

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 01 de junio del año 2022, a las 12 horas con 17 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado José Juan, me acompaña como Segundo Secretario... Le solicito a la Primera Secretaria, pase de Lista de Asistencia y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Aquí, presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

Secretaria. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, Diputada

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 16 Diputadas y Diputados en el Pleno de 30; por lo cual, tenemos Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 fracción I, y 68 fracciones I, II VI y IX de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 29 fracción I, 24, 67, 69, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 45, 47, 48, 56, 57, 59, 60, 61, 62, 64, 65 y 105 de nuestro Reglamento General, y demás relativas aplicables de nuestra legislación interna, da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro del Primer Año de nuestro Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 28 de marzo del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Obras Públicas para realizar los proyectos y ejecutar las obras que permitan la circulación continua y armónica de peatones, ciclistas y automovilistas en el anillo vial que forman las avenidas Paseo del Mineral, Jesús Varela Rico y Calzada Proaño.
6. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se crea el Parlamento Infantil del Estado de Zacatecas.

7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad COVID-19 en el Estado de Zacatecas.
8. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un Capítulo IV bis al Título Décimo Séptimo, del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Zacatecas.
9. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a modificar el horario de ingreso y salida de los distintos centros educativos de nuestra Entidad.
10. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y a la Titular de la Delegación de Programas del Bienestar, para que en conjunto tengan a bien designar Maestros en la Universidad del Bienestar Benito Juárez en el municipio de Mazapil, Zac.
11. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la Honorable LXIV Legislatura, hace un exhorto al Ejecutivo del Estado para que la Secretaría de Educación convoque a un Congreso Estatal de Educación.
12. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, con la finalidad de que cuando se asignen las plazas docentes para la conformación de plantillas laborales a las escuelas y se asignen los grupos en los distintos Centros Educativos de nuestra Entidad, el número máximo que integre cada grupo sea de 20 alumnos.

13. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura para que el Municipio de Zacatecas, Zac., enajene bajo la modalidad de donación un inmueble a favor de la Guardia Nacional.
14. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a las Iniciativas de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal, a través de las dependencias del ramo, a etiquetar recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.
15. Asuntos Generales; y,
16. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Si me permite, si me permite Diputado, sea incorporado al Orden del Día, el Punto de Acuerdo que presentamos un grupo de Diputados acerca del Órgano de Administración y Finanzas de esta Soberanía.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado. Se pone a consideración de la Asamblea, lo propuesto por el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, Presidente. Le pido por favor registre mi asistencia, Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos, González Romo, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado, se registra su asistencia. Muy bien, quienes estén a favor de la modificación propuesta del Orden del Día, sírvanse manifestarlo en forma económica...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, antes para que tome asistencia de los Diputados que ya ingresaron al Pleno, para que puedan participar en la votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Una vez que lo soliciten, Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, maestra.

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor... En contra...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado, solicito registre mi asistencia, por favor, Mauricio Esparza Imelda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Orden del Día, se aprueba con las modificaciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria... No, porque... Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, una moción de orden, nada más para que nos informe, si la modificación al Orden del Día, ya se encuentra publicada en la Gaceta o será necesario dar un receso, para que se publique.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Buenas tardes, Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Zulema Yunuén Santacruz Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos, Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a dar un receso, para que se suba... un receso de 5 minutos, para que se suba a la Gaceta Parlamentaria.

## **R E C E S O**

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda...

EL DIP. PRESIDENTE.- Se...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Georgia Fernanda Miranda Herrera, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.



LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidente, gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL. Figueroa Rangel José Luis,  
por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- De igual manera, para  
que se registre mi asistencia, Medellín Medellín Nieves.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- En los mismos términos,  
Muñoz González Roxana, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Presidente, en los  
mismos términos, Delgadillo Ruvalcaba Armando, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, puede registrar mi  
asistencia, Violeta Cerrillo, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro, Diputada. Continuando con  
el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la Síntesis del Acta de la  
Sesión de esta Honorable Legislatura Local, correspondiente al día 28 de marzo del año  
2022.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 28 marzo del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz; auxiliado por los Legisladores María del Mar de Ávila Ibarzüengoytia; y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida, para su discusión, modificación en su caso, y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, la someto a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Los que estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba por mayoría el Acta leída.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 28 de marzo del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: Procedencia. Comité Directivo Estatal del Partido Nueva Alianza Zacatecas. Asunto. Remiten escrito, mediante el cual comunican a esta Legislatura que derivado de la solicitud presentada por la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa para dejar de manera temporal la Coordinación de su Grupo Parlamentario, por motivos académicos; el Comité Directivo Estatal en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de mayo del 2022, aprobó designar como Coordinadora a la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo y la Subcoordinación a cargo de la Diputada Imelda Mauricio Esparza.

OFICIO: Procedencia. Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, Zac. Asunto. Envían un ejemplar de los Presupuestos de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, debidamente aprobados en Sesión de Cabildo.

OFICIO: Procedencia. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Notifican el Acuerdo de Recepción, Cumplimiento y Admisión del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano, derivado de la impugnación presentada por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otras personas, por actos de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.

OFICIO: Procedencia. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Notifican la Sentencia definitiva emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano, derivada de la impugnación presentada por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otras personas, por el que se revoca el Acuerdo No. 108 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, al considerar que viola el principio de seguridad jurídica y, se trastocó el ejercicio de la función representativa parlamentaria de los promoventes.

OFICIO: Procedencia. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Notifican el Acuerdo de admisión y cierre de instrucción, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano

promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, en contra de actos de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.

OFICIO: Procedencia. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Notifican la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado.

OFICIO: Procedencia. Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Asunto. Notifican el Incidente de aclaración de Sentencia emitida dentro del Juicio promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, en relación con la revocación del Acuerdo # 100 emitido por la Legislatura Estatal, señalando que la designación del promovente como Presidente del Órgano de Administración y Finanzas quedó vigente conforme al Acuerdo aprobado por la misma Legislatura de fecha dos de marzo del 2022...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden, si pudiera solicitar que se leyera completa la Correspondencia, del punto número 6 y 7, por favor. Que se lea completa, lo que mandó el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, las dos sentencias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de orden, Presidente. Que se le dé el trámite, por conducto de la Presidencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, le solicito...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, Presidente, tiene que darse lectura ante la solicitud que hace la compañera Diputada, porque es...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Que se vote...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Dependencia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que se vote, si se lee completa o se le dé el trámite correspondiente...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Porque es dependencia...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No se puede hacer votación, es una solicitud.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- El Pleno es la máxima autoridad...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Es correspondencia, Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No se puede violentar un derecho...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Moción de orden, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por favor, Presidente...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Los derechos no se votan...

orden... LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Presidente, moción de

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Los derechos no se votan...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Los derechos no se votan...

ponga orden... EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Diputado Presidente,

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Los derechos no se votan...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Los derechos no se votan...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado David González, por favor, ponga orden.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, Diputada...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado, orden...

correspondencia... EL DIP. PRESIDENTE.- Que se lea completa, la

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Me permite...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Las dos sentencias...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Las dos sentencias...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Me acercan las dos sentencias...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Yo solicito a esta  
Mesa, que por favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- El Tri...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Que por favor, el  
Presidente David González, tome su papel de Presidente y haga valer su autoridad, por  
favor, en este Pleno.

EL DIP. PRESIDENTE.- Los escuchamos a todos...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Moción de orden,  
Presidente. En lo que llega, puedo continuar con la correspondencia...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, lea la correspondencia...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- ¿Cómo vamos a transmitir esto...Que se someta a votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito que para mayor agilidad, usted lea una, y el Segundo Secretario, pueda leer la segunda.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¡Ah!... sí solamente son dos. Tribunal de Justicia... Bueno, con su venia Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Haciendo valer su función de Presidente. **Comienza a dar lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Se brincó una parte...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Sigue con la lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los**



**Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Eso no dice...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Si gusta leerlo...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, Presidente, no está leyendo...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Si gusta...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- No está cumpliendo de leer tal cual, el documento...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- A ver Presidente, verifique que sea leído...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Es una lectura puntual...  
Lectura puntual...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Moción de orden,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Gracias. **Da continuidad a la lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Porque le convino... Continúa dando lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Presidente...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Que lo lea otra persona, en lugar de la Diputada, porque si...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- (Inaudible)... Presidente, moción de orden...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa dando **lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando**

**Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Que lo lea otra persona...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Presidente, moción de orden...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que sea la Diputada Cerrillo, que es tan diestra en esos temas...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la **lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden, moción de orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver, Diputado; Diputada, le solicito se apegue al texto...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Que lea...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que lea la Diputada Cerrillo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- llame al orden, Presidente...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, moción de orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, se apegue al texto; compañeros... todos, por favor, todos... El llamado es para todos.

**LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Escuché que una Diputada le dijo payasa a la Diputada, por favor, que pongan orden...

**LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con la lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Y así viene, sin valor de Ley, no vayan a malpensarse...**

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Moción de orden, Diputado, cancele el audio del micrófono de las curules.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Moción de orden, que lo lea otra Diputada, en vista de la imposibilidad de la Diputada...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Sigue dando lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Vaya... Continúa con la lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo #100, ordenando se restituya al Diputado Armando Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... No, pues, bueno... Sigue dando lectura íntegra la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas. Donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Aja... Sigue dando lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado...**

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Violeta, si me permite un momento, ya casi acabamos, ya que solicitó...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Marimar...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Solicitó que se leyera toda la sentencia...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Primera...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Moción de orden...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ya es para rectificar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicitó, continúe, por favor, con la lectura del acta...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí, sí... Hombre, vaya... **Prosigue dando lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Que evidentemente no se cumplió aquí... Continúa dando lectura íntegra a la Sentencia**

**del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político – Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... Sí, sí, sí, dice el Tribunal, cuando le conviene, verdad. Muy bien... Da continuidad a la lectura íntegra a la Sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, donde se notifica la Sentencia emitida dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano promovido por Armando Delgadillo Ruvalcaba y otros, por el que se sobresee la demanda presentada por varios de los Diputados Locales y, se revoca el Acuerdo # 100, ordenando se restituya al Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, en la Presidencia del Órgano de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado... O sea, que no tiene derecho a...Bueno...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente. Diputado Secretario, le solicito me permita, en base al artículo 83 del Reglamento, le pido que nos apeguemos a ello; además, en el Orden del Día, fue aprobada una Síntesis de la Correspondencia y esto está vulnerando el tiempo de las y los Ciudadanos Diputados, para discutir lo que nos trajo a esta Sesión, le pido que revise y que tenga...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, que prosiga con la lectura, por favor...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Primero que me permitan terminar... Que me permitan terminar...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Que prosiga con la lectura, por favor, Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- A ver...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y que revisen...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le pido que me permitan terminar, si me permiten terminar... Y que revisen el 83 fracción IV...

EL DIP. PRESIDENTE.- Artículo 83 fracción IV...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De la Ley...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Pues, que termine la Secretaria, de leer...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Fracción IV...

EL DIP. PRESIDENTE.- A la Sesión Ordinaria, se debería dar cuenta de los asuntos siguientes: 1.- Lista de Asistencia; 2.- Declaración de Quórum Legal, 3.- Lectura de una Síntesis de Actas; 4.- Lectura de una Síntesis de Correspondencia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Síntesis de efectos prácticos; si no saben, en el diccionario, síntesis es un resumen y aquí se está leyendo íntegro, si quieren conocer el documento íntegro que se le haga llegar...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Si no lo conoces...  
Diputado Presidente...



EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por conducto de la  
Presidencia...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Que siga leyendo,  
Presidente de la Mesa...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Y el artículo 93 del  
Reglamento dice: en el 92...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- ¿Quién es el Presidente de  
la Mesa?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En el 92 dice...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- ¿Quién es el Presidente?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En el 92 dice: En las  
disposiciones para el desarrollo de las sesiones no contempladas, no contempladas en la  
Constitución, en la Ley y el presente Reglamento, serán resueltas por acuerdo del Pleno; es  
decir, la mayoría de las 30 Diputadas y Diputados que integramos el Pleno Legislativo; si  
MORENA quiere seguir violando la Ley, está en su derecho...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente,  
¿Quién es el Presidente?... ¿Quién es el Presidente?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que se apegue usted, que se  
apegue usted...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Orden, Presidente....  
Orden, llame al orden por favor...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que se apegue al Reglamento  
nada más...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Quién esté cansado y no  
quiera escuchar, que...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Que se apegue al Reglamento  
nada más...

EL DIP. PRESIDENTE.- Nos apegamos al artículo 92, en  
base a la moción del Diputado Xerardo, y le pido Diputada Secretaria, concluya, por  
favor...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, pero  
era un derecho de Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe con la lectura, síntesis de  
la Correspondencia...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente,  
le recuerdo que se solicitó la lectura con...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con la  
Síntesis de la correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia*. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. *Remite*: escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Presidente...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Continúa dando lectura al OFICIO: Procedencia. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. Remite escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez...**

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- O sea, qué facultades tiene el Diputado Xerardo, sobre nosotros...

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito, por favor, respeto a la Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Prosigue dando lectura al OFICIO: Procedencia. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. Remite escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez...**

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, moción de orden,  
Diputados...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa dando lectura al OFICIO: Procedencia. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. Remite escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, por favor, una moción de orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria, por favor. Concluya.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue dando lectura al OFICIO: Procedencia. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. Remite escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, por favor, le pido que llame al orden.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nuevamente le solicito a los Diputados tenga a bien acatar el orden; también le solicito Diputada, le tengan respeto a la oradora en tribuna y a su vez, solicito, Diputado...

EL DIP. PRESIDENTE.- Continúe, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Sigue dando lectura al OFICIO: Procedencia. Dip. Priscila Benítez Sánchez. Asunto. Remite escrito, mediante el cual comunica a esta Legislatura de diversas acciones, irregularidades y acusaciones que se han generado en su contra y en su perjuicio por parte del Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, que incluso pueden ser consideradas como violencia de género; señalando que la malversación de fondos, contratación de proveedores y compra de insumos de forma irregular a nombre del Poder Legislativo, son acusaciones que carecen de validez.** Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, Solicito que esté en la Gaceta, porque no se encuentra el documento en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Si lo necesita, háganos favor de solicitar una copia...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ningún documento,, de la síntesis... está en la Gaceta; pero insisto, no leen...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- También solicito, quiero que se lea ese documento...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Ay, ya apágale el audio al Diputado Xerardo Ramírez, por favor; qué necesidad de estarlo escuchando así...

EL DIP. PRESIDENTE.- Esto, es de este momento...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Hace rato nos lo regresaron.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bueno, Secretaria, le solicito...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra al escrito presentado por los Diputados: Priscila Benítez Sánchez, Diputada Ana Luisa del Muro García, Diputada María del Mar de Ávila Ibarqüengoytia, Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, Diputado José Juan Mendoza Maldonado, de fecha primero de junio del 2022.** *“Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, presente, Zacatecas, Zac., a primero de junio del 2022. Por este conducto hacemos de su conocimiento, que en tanto no se establezcan los mecanismos jurídicos y parlamentarios correspondientes a efecto de que sea ejecutada la Sentencia dictada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, quienes suscribimos en nuestro carácter de integrantes del Órgano de Administración y Finanzas, no avalamos, ni autorizamos y nos declinamos, deslindamos de las acciones que usted a Título personal y unilateral pueda realizar en actos de administración de las Finanzas y Recursos Humanos y Materiales de la Legislatura del Estado, cuya responsabilidad deberá de ser asumida de manera personal; sin más por el momento, nos despedimos reiterando nuestra postura de respeto a la legalidad a los actos que se lleven a cabo al interior de este Poder Legislativo. Suscriben: Diputada Priscila Benítez Sánchez, Diputada Ana Luisa del Muro García, Diputada María del Mar de Ávila Ibarqüengoytia, Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, Diputado José Juan Mendoza Maldonado”.* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia leída, se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por los Diputados Secretarios; o en su caso, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura

de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la destitución inmediata del Presidente del Órgano de Administración y Finanzas. Tiene la palabra, el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado. Si me da un momento.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Les solicito por favor, únicamente permanezcan en el Pleno, los Diputados; y las personas que apoyen, si gustan pueden acompañarnos acá en las galerías.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Yo solicito que mi personal esté aquí en el Pleno, porque temo por mi seguridad...

EL DIP. PRESIDENTE.- La Legislatura cuenta con seguridad; entonces...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Pues, vea nada más en qué actuar se ponen, Diputado...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, yo temo por mi seguridad, como la gente...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado  
Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Respeto para el orador en tribuna.  
Adelante, Diputado.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Todo Zacatecas  
teme por su seguridad, Diputado Presidente; y el Gobierno, no hace nada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Secretaria...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Pero tú aquí estás  
haciendo el ridículo, amiga, ya mejor guarda silencio...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.-.- No, amiga,  
no...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, por favor, por favor.  
Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado  
Presidente. En razón de que está publicado el Punto de Acuerdo en la Gaceta, le solicito me  
permita hacer una Síntesis.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Suscribimos el Presente  
Punto de Acuerdo, los Diputados: el de la voz, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz,  
el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, el Diputado Manuel Benigno Gallardo



Sandoval, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, la Diputada Ana Luisa del Muro García, la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, el Diputado José Juan Estrada Hernández, la Diputada María del Mar de Ávila Ibarguengoytia, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, el Diputado José David González Hernández, el Diputado Herminio Briones Oliva y la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza. Ya que se debe considerar que la función de los órganos de Gobierno es primordial para un adecuado funcionamiento de esta Legislatura, dado que representan órganos de la mayor importancia para regular la marcha de esta Representación Soberana, no debe pasar desapercibido que, en fecha 28 de marzo del año en curso el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba, ahí está, sí, incurrió en causa grave en el desempeño de sus funciones, así como una falta de probidad en su desempeño, al solicitar por escrito en documento oficial al Doctor Ricardo Olivares Sánchez, Secretario de Finanzas, la inmediata retención de las participaciones y ministraciones que se envían a esta Legislatura, por Ley, sin que mediara autorización de la Junta de Coordinación Política y, menos aún, se hiciera del conocimiento de los demás integrantes del Órgano de Administración y Finanzas, para su debida aprobación, que fue tomada a título personal, lo cual se traduce en una pérdida de confianza por parte de quienes integramos esta Honorable Legislatura. Éste burdo intento por debilitar la autonomía de este Poder no va a pasar, éste burdo intento de debilitar al Pleno de ésta Soberanía no lo vamos a permitir; qué bueno, qué bueno; que se dio lectura completa al fallo del Tribunal, sé que fue tedioso, pero yo celebro que se haya leído íntegro para que todos nos diéramos cuenta de la clase de bodrio legal que recetaron en contra de la autonomía de este Poder, este Poder es Soberano y vamos a luchar para que se entienda, que lo entienda quién lo tiene que entender y que es Titular del Poder Ejecutivo; este Poder es Soberano, sus decisiones son Soberanas y quizá el Diputado Armando Delgadillo pase a la historia parlamentaria como el único Diputado que ha sido destituido 2 veces de la misma Comisión, nos vemos en la Sala de Monterrey, nos vemos en la Sala de Monterrey. Vamos a dar la pelea legal, vamos a dar la lucha legal y vamos a seguir dando el debate parlamentario para que se respete a este Poder, imagínense ustedes un Diputado pidiéndole al Ejecutivo retener los recursos del Poder al que él pertenece, abrasé visto semejante cosa en un Parlamento, así va a pasar a la historia parlamentaria de Zacatecas, esta barbaridad que por cierto no vamos a permitir, vamos a dar la lucha legal en los tribunales para que se haga valer, para que se haga valer la autonomía del Poder Legislativo. Derivado de lo anterior, el Secretario de Finanzas en efecto, en efecto retiró los recursos al Estado y quizá le vaya peor a él, porque al Diputado Delgadillo lo que va a hacer este Pleno, porque lo vamos a poner a consideración su destitución por estas razones, ya se ha destituido 2 veces; al Secretario de Finanzas le puede ir peor, por qué, porque podemos pedir incluso, pedir juicio político y pasarlo por la Comisión Jurisdiccional que seguramente vamos a presidir, porque seguramente los cambios en los Órganos de Gobierno se van a dar, y se van a dar porque aquí se deciden los puntos por mayoría de votos y ustedes, MORENA, perdió la mayoría y la perdió por sus problemas internos, ni siquiera porque desde otros grupos parlamentarios se hiciera una gran labor, fueron sus divisiones, fueron sus pleitos internos, los que hicieron que se volvieran una mayoría inoperante y cuando las mayorías se vuelven inoperantes, se les sustituye por otra. Que eso es lo que hicimos y empezó a tomar sus decisiones, y ustedes han tenido que ir corriendo al Tribunal para que los defiendan con bodrios como el que acabamos de escuchar... como el que acabamos de escuchar

íntegramente, íntegramente; nos dimos cuenta del tamaño, del tamaño de la incapacidad de MORENA para conducirse en el parlamento, al grado de tener que ir a un Tribunal para que los apoye. El Tribunal, que ahora podemos llamar el Tribunal muletas los vino a apoyar y les vino a tratar de ayudar en sus pretensiones; que por cierto, insisto sus pretensiones son debilitar al Poder Legislativo, no lo van a lograr, su pretensión es debilitar al Pleno, no lo van a lograr; por eso, Presidente sometemos este Punto de Acuerdo para que proceda por los canales parlamentarios correspondientes, la segunda destitución, la segunda destitución del Diputado Armando Delgadillo. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la destitución inmediata del Presidente del Órgano de Administración y Finanzas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes, Presidente. ¿A qué Comisión va a turnar el punto?

EL DIP. PRESIDENTE.- Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Vicepresidente David González; y le pido al Diputado Xerardo, que cuando no le pregunte, que por favor, no atienda. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Punto número 10. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Obras Públicas, para realizar los proyectos y ejecutar las obras que permitan la circulación continua y armónica de peatones, ciclistas y automovilistas en el anillo vial que forman las avenidas Paseo del Mineral, Jesús Varela Rico y Calzada Proaño. Tiene la palabra, el Diputado Ernesto González Romo, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, sé que los ánimos están muy exaltados, entiendo que son posiciones...

LOS DIPUTADOS ASISTENTES.- No, no...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Son posiciones complejas...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pero este Punto de Acuerdo busca retomar el desarrollo e impulsar nuevos bríos para el municipio de Fresnillo; ustedes saben que Fresnillo es un centro neurálgico para el desarrollo minero, para el desarrollo comercial y para el desarrollo agrícola; sin embargo, en los últimos 15 años Zacatecas y en particular Fresnillo, han estado sometidos a un proceso de violencia brutal, brutal que han debilitado todos los esquemas sociales y también económicos; hay una especie de depresión social en Fresnillo y también una depresión económica, se requiere pues de grandes proyectos que vuelvan a detonar también el crecimiento económico; en ese sentido, es que se propone a esta Legislatura que respalde esta Iniciativa de Punto de Acuerdo que permita la construcción de un primer anillo vial que es una obra importante, una obra relevante para el desarrollo de la mancha urbana en Fresnillo, implica que se conecten con distribuidores viales 3 de las principales arterias de la ciudad y que además, se haga un estudio integral que permita la circulación de peatones, de ciclistas y de automovilistas, porque hay que recordar que la ciudad de Fresnillo es predominantemente plana; entonces, la población puede circular y lo hace de manera habitual por bicicletas; entonces, se trata de detonar el

desarrollo de esta región y volver a hacer importante el crecimiento económico en Fresnillo; y con ello, detonar también el desarrollo económico de todo el Estado; se trata pues de la construcción no solamente de puentes o distribuidores viales, sino se trata además de todo un esquema de planeación alrededor de estas 3 vialidades, es una obra que ya está platicada con el Ciudadano Gobernador, y es una obra que requiere del impulso de la Secretaría de Obras Públicas, y yo creo que para darle mayor fuerza a esa obra esta Legislatura se puede posicionar al respecto; es por ello, que aunque lo menciono en el documento, en este momento solicitaría a la Junta de Coordinación Política, que me respalden para que el asunto pueda ser considerado de urgente y obvia resolución, y esta Legislatura pueda posicionarse al respecto. Haciendo un llamado respetuoso, pero enérgico a la Secretaría de Obras Públicas para que puedan trabajar en ese tema. De antemano muchas gracias a todas y a todos. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Zacatecas a través de su Secretaría de Obras Públicas para realizar los proyectos y ejecutar las obras que permitan la circulación continua y armónica de peatones, ciclistas y automovilistas en el anillo vial que forman las avenidas Paseo del Mineral, Jesús Varela Rico y Calzada Proaño.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022). Diputado Presidente, sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Continuando con el Orden del Día...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente, por favor, como Secretaria de la Junta de Coordinación Política, he de merecer de usted se someta a consideración del Pleno, que se someta a votación si es de urgente y obvia ... entiendo que está el Presidente de la Comisión, pero si él se niega, en este momento quiero hacer uso de mi derecho. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ya fue turnada, Diputada. Le solicito... Entonces...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No, estoy en tiempo todavía...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Estoy en tiempo, Presidente... Estoy en tiempo, Presidente... Le ruego lo someta a votación del Pleno, y que sea el Pleno quien resuelva. Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, por tratarse de una obra de importante desarrollo y lo puede consultar además con el Presidente de la Junta de Coordinación Política, había solicitado yo su apoyo, y me había comentado que no tenía ningún inconveniente, yo creo que la mayoría de la Asamblea no tendría inconveniente en respaldar la Iniciativa y podríamos darle avance, usted sabe que el trabajo en comisiones está detenido y tardaría meses en que pudiera salir el Dictamen; valórelo, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo siento, Diputado, ya fue turnado a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se crea el Parlamento Infantil del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Herminio Briones.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputado Presidente, si me permite leer una Síntesis; toda vez, que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Decreto, por el que se crea el Parlamento Infantil del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, para ver si el Diputado nos permite suscribirnos, al Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Herminio, permita por favor, que la Fracción Parlamentaria de Morena se abone a su iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del PT.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual forma, PRD y Movimiento Ciudadano.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, Diputado, el Grupo Parlamentario del PRI. Muchas felicidades por su iniciativa.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, el PES.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Verde.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Muchas gracias, compañeras y compañeros Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad covid-19 en el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que regula el uso de cubrebocas y demás medidas para prevenir la transmisión de la enfermedad covid-19 en el Estado de Zacatecas.***(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Karla Valdéz, si nos permite adherirnos a su importante propuesta, que ya es una tendencia a nivel nacional; el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Diputada Ana Luisa del Muro y Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del PAN.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De igual manera, Diputada Priscila Benítez Sánchez.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el Partido PRD y Movimiento Ciudadano se adhieren a su iniciativa; felicidades, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Por supuesto Morena, como siempre, nunca se inscribe a mis puntos, porque no le importa la salud de los zacatecanos. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un Capítulo IV bis al Título Décimo Séptimo, del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada María del Mar de Ávila, autora de la misma.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 fracción IV y 95 de nuestro Reglamento General, solicito a usted me autorice dar a conocer un resumen o síntesis de la iniciativa respectiva, toda vez que la misma se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura en esta fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que adiciona un Capítulo IV bis al Título Décimo Séptimo, del Libro Segundo del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0076, de fecha 01 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto al Titular del Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, a modificar el horario de ingreso y salida de los distintos centros educativos de nuestra Entidad. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los



oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, tome cuenta del resultado de la votación e informe del resultado. Le solicito a la Diputada Ana Luisa, tenga a bien acompañarme, como Segunda Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos a favor: 14 votos; en contra: 05, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que esta Legislatura exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Educación y a la Titular de la Delegación de Programas del Bienestar, para que en conjunto tengan a bien designar maestros en la Universidad del Bienestar Benito Juárez en el Municipio de Mazapil, Zac. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

favor.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Abstención.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas Roxana, Analí, Diputada Zulema.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra.

INFANTE MORALES.- En contra.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En contra.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que tenemos: 15 votos a favor, 06 en contra, y una abstención; si sumamos la abstención a los votos a favor, tenemos entonces, 16 votos a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la cual la H. LXIV Legislatura, hace un exhorto al Ejecutivo del Estado para que la Secretaría de Educación convoque a un Congreso Estatal de Educación. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro

Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tome cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En  
contra.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Abstención.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.-  
Abstención.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

LAVIADA CIREROL.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En contra.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- En contra.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- En contra.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 05 votos a favor, 12 en contra y dos abstenciones; si sumamos las abstenciones a la mayoría, tendremos entonces, 14 votos en contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- No estando aprobado, se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, con la finalidad de que cuando se asignen las plazas docentes para la conformación de plantillas laborales a las escuelas y se asignen los grupos en los distintos centros educativos de nuestra Entidad, el número máximo que integre cada grupo sea de 20 alumnos. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido; se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis,  
por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza Imelda.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿A favor o en contra, Diputada? ¿A favor del dictamen?... ¿Diputado José Luis?

EL DIP FIGUEROA RANGEL.- En contra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda, para hablar a favor del dictamen, hasta por cinco minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Buenas tardes, compañeras, compañeros; con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sin duda alguna, como maestra, el tener 20 alumnos en un aula sería lo ideal; como maestra de secundaria llegué a tener 35, 40 alumnos en el aula, y es por demás complicado, imposible diríamos, atender de manera adecuada como los jóvenes se merecen, verdad, darles una atención más personalizada; ideal, sin duda alguna, tener 20 alumnos por grupo; sin embargo, creo que hay varios aspectos que deben de considerarse, deben de tomarse en cuenta, lo que esto implicaría. 1.- Haber analizado anteriormente la infraestructura de las diferentes instituciones educativas, para que nosotras y nosotros podamos llevar a los educandos a espacios dignos donde puedan recibir una educación de calidad, que sin duda alguna sería de esta manera al tener 20 alumnos por grupo. 2.- Estaríamos en condiciones de generar nuevas plazas, para que se atienda a los alumnos de los diferentes niveles educativos; de esta manera, creo que es importante que tomemos en cuenta y espero que la Comisión de Educación, que no se encuentra en este momento presente la representante, la Presidenta, sí hayan analizado; creo que la Maestra Cuquita ahorita va a hacer uso de la palabra, y pues será ella la que nos haga saber si sí se analizó y se tomó en cuenta todo esto, porque ahorita

dictaminar una ley y aprobar una ley que sin duda alguna sería benéfica para nuestros educandos, sería a lo mejor no lo adecuado, estaríamos probablemente actuando de una manera irresponsable; considero que se tienen que analizar todos los pro y los contra de este dictamen, para que estemos haciendo lo que realmente debemos, y no solamente soñando con que esto pudiera ser posible, sería lo ideal; sin embargo, sí hay que ver que se tengan las condiciones para que esto sea posible. Es cuanto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? Muy bien, tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente. Pues es muy importante lo que menciona la Diputada Imelda, porque evidentemente tiene experiencia y capacidad de sobra en el ámbito educativo, creo que eso lo podemos reconocer todos, más allá de apasionamientos políticos, creo que la Diputada tiene las credenciales suficientes para opinar sobre el asunto; y me parece que efectivamente, como lo menciona la Diputada Mauricio, hay deficiencias importantes en la elaboración del dictamen, el tema del impacto presupuestal tiene evidentemente una deficiencia importante, porque el análisis del costo de aprobar este punto de acuerdo, creo que no está debidamente reflejado en el dictamen; tenemos que hablar de un costo no solamente en lo humano, porque cuántos profesores se requerirían para poder llevar a cabo este Punto de Acuerdo, sino además en lo material, cuántas instalaciones se requerirían, cuánto material de trabajo se requeriría, y creo que ni el Estado ni la Federación se encuentran en condiciones de poder subsanar ese gasto. Me parece, como lo dice la Diputada en tribuna, que sería lo ideal, pero sin embargo, pasar de un mundo ideal a un mundo posible, pues conlleva una consecuencia, una diferencia muy importante; y justamente para eso es la dictaminación, para que podamos valorar este tipo de parámetros y para que se pueda hacer un análisis del impacto presupuestal de una iniciativa, y con todo respeto, pues me parece que no viene debidamente planteado en el dictamen que estamos discutiendo; por eso, apoyo totalmente la postura de la Diputada Imelda Mauricio, y digo, más allá de apasionamientos políticos, de posturas políticas, creo que este Punto de Acuerdo difícilmente podrá llevarse a la realidad. Sería cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada.



LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Presidente. Sin duda alguna, yo creo que ahorita manifestar el apoyo y la solidaridad para con todas las maestras y maestros que están en el ejercicio de sus funciones, pero creo que también sería importante escuchar las necesidades y las carencias que están viviendo en este momento en las diferentes instituciones educativas; basta ver los que representamos un Distrito donde fuimos pie a tierra a tocar las puertas, los alteros de solicitudes que tenemos de las diferentes instituciones educativas, donde algunos solicitan remodelación de sus aulas, donde otros necesitan que se mejoren los techos, donde otros necesitan que remodelen los baños o se pongan en condiciones dignas, vaya, hasta mobiliario están solicitando en algunas escuelas porque pues los niños ya se encuentran en mobiliario ya muy deteriorado; entonces, creo que sería importante analizar y revisar bien y que pues pudiéramos atender y resolver de momento lo urgente, y luego sí, por qué no, pues ir viendo las posibilidades de que a futuro se pudiera llevar a cabo esta propuesta, que es lo ideal, sería lo ideal, verdad, en las diferentes instituciones educativas; más sin embargo, creo que implicaría un gasto que, nosotros mismos lo hemos visto, pues no sería posible en este momento; basta y sobra conque hace un momento se acaba de aprobar un dictamen, donde se está solicitando a estas alturas se cubra con los maestros y las maestras para una escuela, imagínense, ya estamos a primero de junio, y estar apenas solicitando los maestros, quiere decir que hay una gran falta de maestros en diferentes instituciones educativas, y habría que atender eso primero. Es cuanto, Presidente. Gracias, compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Se le cede el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa, para hablar en contra.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ¿Se puede ceder para la maestra Cuquita?

EL DIP. PRESIDENTE.- Si así lo desea. Es uno y uno, uno a favor y uno en contra.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Por eso, es a criterio de usted, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes al pueblo de Zacatecas. Para comentar lo siguiente, como docente, pero también como participante en varios congresos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, también de congresos educativos, impulsor inclusive de uno en el Gobierno de Amalia García Medina; quiero comentarles que hay una serie de fundamentos que no fueron considerados en el dictamen, y que son omisiones que me parece no van a impactar más allá de que se hayan quedado ausentes las precisiones, toda vez que es un Punto de Acuerdo, es un exhorto, no generará una modificación de ley, una reforma, no creará nuevas obligaciones; solo es importante señalar que dentro de esas omisiones que se dan, una, sí hay recomendaciones de la UNESCO, sí hay también de la OCDE, en los convenios internacionales, también lo mismo, recomendaciones presupuestales del Producto Interno Bruto, del 9 al 12% del Producto Interno Bruto, sí; pero, la realidad de México es que las fórmulas que implementa Hacienda en relación con la Secretaría de Educación tienen que ver con la población, su flujo, también su proceso de migración, inmigración, y entonces, tenemos una población flotante; en el Estado de Zacatecas, al ser un Estado migrante, la flotación precisamente de la población es quien genera que México tenga como previsión el tema que desde muchos años no hay creación de nuevas plazas, se han habilitado subsistemas de educación media superior y superior, pero en el nivel básico no hay la creación de nuevas plazas; en ese sentido entonces, al haberse dado esta omisión, yo argumento en contra porque no tiene viabilidad, aplicabilidad el Punto de Acuerdo, toda vez que no sería adecuado al plantear que las nuevas contrataciones al maestro, a la maestra se le asignen grupos con 20 alumnos, y ¿entonces, donde no tengan esa condición?, ¿que sigan faltando los docentes?, o ¿cómo queda la condición cuando no son los suficientes alumnos?, ¿pasarlos al CONAFE? Es decir, es compleja la propia fórmula que tendría que aplicar la Secretaría de Educación Pública, porque no es en potestad de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas quien tome esas medidas, porque lo tendría que plantear en la CONAEDU, hay instancias donde tendría que agotar con argumentos, con estadística, con población, con flotación, con toda una serie de argumentos esta posibilidad; entonces, mi posición es en contra, porque veo que es inviable este Punto de Acuerdo; igual, así saldrá como un exhorto y quedará en esos términos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, nada más sí quisiera preguntarle al Maestro José Luis, me imagino que ya tiene un buen de tiempo que no está dentro de las aulas, no es una crítica, no es una ofensa, simplemente es una observación, porque son distintos puntos de vista; yo, hasta septiembre del año pasado estuve frente a grupo durante 17 años como maestra, casi regularmente de primer y segundo grado, con grupos de entre 30 y 40 alumnos a lo largo de mi trayectoria, nunca menos. Primero, aquí decían los compañeros y hablaban sobre la creación de nuevas plazas; no, compañeros, existe una vacancia de plazas que Zacatecas no ha utilizado; y precisamente este Punto de Acuerdo, ya analizado desde la propia Comisión, pretende precisamente que con la creación de grupos de 20 alumnos, 20 no es un número o no quiere decir que nos tengamos que estandarizar ahí, podemos subir de más, o de menos de 20 alumnos, sí. ¿La vacancia, en qué consiste? Son plazas que tiene el Estado pero que no se han ejecutado en Zacatecas, ¿por qué razón?, pues porque hay una cobertura, precisamente porque los grupos superan el número de alumnos y no hay necesidad de más docentes. ¿Qué pretende la Comisión?, pues con la creación de esos grupos de 20, pues hacer que precisamente FONE venga a revisar y venga a ver la pertinencia de utilizar esa vacancia de plazas, ese presupuesto; entonces, aunado a que siempre se ha dicho y se ha manifestado dentro de la izquierda que la educación es el eje toral y el eje rector, o tractor, así se le llamó también cuando tomó protesta nuestro Gobernador, pues vayamos apostándole a eso, a mayor calidad de educación, a hacer un análisis bien a consciencia de esta vacancia de plazas, cómo utilizarla y la pertinencia; ¿cuál sería la pertinencia y la relevancia de tener grupos de 20 alumnos?, pues simplemente mejorar la calidad de la educación, no se le puede dar la misma atención a un grupo de 40, que si tuvieras 20 alumnos, y más aún cuando es un primer grado, lo hablo por experiencia, que es una educación más personalizada, con un acompañamiento pues las ocho horas. A mí me gustaría mucho invitar a algunos de los compañeros a que acudan un día a la escuela de sus hijos, los que tienen hijos, o un día a la escuela los que no son papás, para que vean lo que sufre un maestro al estar siete horas con grupos de 40 alumnos. Bien decía la Maestra Imelda, y yo la respaldo en este sentido, la infraestructura muchas veces no es la adecuada, pero creo yo que ahorita debemos de apostarle más a la calidad educativa. Desde 2009 los maestros hemos vivido cambios en nuestros planes y programas, en 2009 se dio uno de los cambios torales que ha regido la educación en estos últimos tiempos, que es educar por competencias; la competencia precisamente va muy de la mano con la calidad, con el tipo de educación que un docente puede impartir a los alumnos, y sobre todo pues, manteniendo sobre todo esa parte tan importante que es que nuestros alumnos sean competitivos, sean alumnos que construyan. Hoy yo los invito, compañeros, a que le apostemos más a la competitividad que al asistencialismo, hoy es cuando de verdad debemos trasladar el recurso del asistencialismo a la competitividad de nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, muy rápido.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, el cepillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, también.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- También González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Es verdad, maestra. De verdad que yo estoy orgullosa de tener una Diputada que aparte fue maestra, es maestra, porque ese título nunca se lo van a quitar; y que no es lo mismo que estés frente a los alumnos a cuando ya no tienes la manera de estar con los alumnos, la visión es sumamente diferente. En la Comisión, con mucho respeto fue analizado todo y cualquier situación; aparte, dejémosle claro que es verdad que las letras son importantes por el tema del conocimiento, cómo deben adquirirlo los niños. Yo, por eso creo que la Diputada Cuquita, con este posicionamiento que está haciendo, y aparte que es maestra, tiene más claridad porque acaba de estar frente a grupo; no es lo mismo estar frente a grupo como usted, a no estar frente a grupo; y esta iniciativa fue presentada por una líder sindical, estudiada, analizada, con todos sus temas, que puede haber maneras de cómo hacerlo, y en la Comisión de Educación vimos todos y cada uno de los aspectos; por eso, debe ser votada a favor. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.-Sí, muchas gracias, Diputado Presidente. Bueno, si no quieren ver las omisiones, no importa, ahí están, sí; ya no pude estar yo en la Comisión de Educación, fue una decisión de ustedes, adelante. Maestra Cuquita, acaba de negarse a que se realice el exhorto para un Congreso de Educación, y ahí es donde se analizan las cosas; hoy hay una propuesta de currícula, una propuesta curricular, y ¿en dónde la vamos a discutir?, ¿se la vamos a dejar a la autoridad que la analice?, ¿los maestros no tienen derecho de participar en un Congreso de Educación? Pero bueno, se salen del contexto, pasiones, las pasiones se imponen, no hay ningún problema, porque también nada más era una exhorto, afortunadamente bueno, lo hemos conversado con la Secretaria de Educación, hay una coincidencia de que se realice un congreso estatal de educación, que se convoque, que se lleve a cabo en Zacatecas; y entonces, creo que he ido avanzando en el diálogo, para construir esas condiciones de un congreso, y es donde precisamente vamos a ver; además, también fui el primer Ciudadano en la historia de Zacatecas, en presentar en el 2011, una iniciativa popular de ley estatal de educación, que desafortunadamente no se discutió porque se impuso mayoría en la Sesenta y Una, y la mayoría de la derecha, y ahí quedó y ahí está todavía, y échenle una explorada, porque van a ver qué es lo que planteamos, qué es lo que plantearon los maestros, y qué es lo que un cuerpo colegiado coordinado por el Maestro Aguayo Rondón, que también fue Secretario de Educación, terminó el sexenio de Amalia como Secretario de Educación, estábamos ahí planteando, maestros de la universidad, de la UAZ, maestros de la UPN, maestros de escuela doctorados, Diputados, también licenciados, licenciadas expertos en la materia de política educativa, ahí está; y he estado en grupo, y también podemos debatir sobre enseñanza, cuando guste, Diputada Cuquita, cuando guste, sobre metodologías, sobre tesis, sobre argumentos, sobre clases, porque ya, bueno aquí tengo ya un alumno, verdad, a ver si tengo una segunda, también me hago de una alumna, dos, dos, sí, y ya tengo, ya estoy teniendo chamba, ya voy a formar un grupo. Entonces, ahí yo señalo nuevamente las omisiones de la Comisión, ojalá y tuvieran un contexto más global para poder lograr una posibilidad a las maestras y los maestros de Zacatecas, en opinar, en construir propuesta educativa, política educativa y trascender, que Zacatecas pudiese ser quien generara una iniciativa de política educativa en estas perspectivas, sí? pero nuestra realidad es que tenemos una población flotante, tenemos escuelas solas mientras tenemos escuelas sobrepobladas, y el tema de fórmula que aplica la Secretaría de Educación nos condena, nos condena a que el Estado de México que es uno de los que más crecimiento poblacional han tenido, pues también tengan crecimiento en infraestructura; como Presidente Municipal en Loreto, fui aliado de la educación, y ahí revisen cuántas escuelas gestionamos, cuántas aulas construimos, cuántas escuelas mejoramos, cuántos comedores educativos escolares generamos, y eso que no estuve frente a grupo, imagínense si estuviera. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con el permiso de mi maestro. Diputada Cuquita, felicitarte por tu postura, entendemos perfectamente la vocación que hoy te tiene no nada más como Diputada, sino como maestra que has estado frente a grupo de manera muy reiterada y de manera muy continua; y apelamos a ese buen juicio que tienen los maestros de la Comisión de Educación, y que a criterio, ustedes hoy están presentando esta propuesta de ley para que en el Estado de Zacatecas se pueda tener este número de alumnos por aula. Te felicito, Diputada, y estamos para apoyar esta bonita iniciativa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidente. Nada más para hacer una invitación respetuosa, para que en este tipo de temas que son tan importantes, que son trascendentes, no personalicemos el debate; yo creo que es importante que entendamos la trayectoria que tiene el Diputado José Luis Figueroa, y la respetemos; que entendamos la trayectoria que tiene la Maestra Imelda Mauricio, y la respetemos; que entendamos la trayectoria que tiene la Diputada Cuquita, y la respetemos, son maestros todos, respetables, honorables, creo que a ninguno se le pueden demeritar sus credenciales como profesores, y creo que tienen todo el derecho y toda la solvencia para opinar sobre el tema. Dicho esto, reitero que el dictamen no contempla el impacto presupuestal que tendría; evidentemente, se entienden las razones que motivan el Punto de Acuerdo, y desde luego que hay razón en ello, por supuesto que mejoraría el sistema educativo, creo que eso nadie lo pone en discusión; sin embargo, cuánto sería el costo para el Estado, para la Federación, y cuál es la ruta en materia financiera para poder solventar esos costos, me parece que sería importante. Hoy tenemos un problema todavía estructural con el tema de la nómina magisterial, y me parece que aumentarle el peso y el costo a esa nómina, tiene que tener responsabilidad; no estamos diciendo que se esté en contra, y eso es una cosa muy importante, lo que queremos es que al ser tan importante el tema, esté bien sustentado y que el dictamen tenga todo lo necesario en materia de técnica parlamentaria para que sea procedente, es todo, no se trata de demeritar, no se trata de hacerlo personal, por supuesto que no se trata de politizarlo, se trata de que sea lo mejor para Zacatecas, y en ese sentido, tenemos que ser prudentes; por eso, les propongo que se valore el que el dictamen regrese a la Comisión de Educación, no que se rechace, que regrese a la Comisión de Educación y que se le integre este dictamen en materia financiera, esta ruta financiera que permita solventar lo que se propone en el Punto de Acuerdo; es solo una propuesta, y además, que no personalicemos el debate, porque si no, lo perdemos, y es un debate creo que es de fondo y que es además muy interesante. Sería cuanto, Diputado Presidente, muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Yo únicamente quiero hacer una participación muy breve, hace un momento; ya se fue la Diputada Imelda, pero comentaba respecto a la solicitud que hice para tener más maestros de la universidad del bienestar en Mazapil, y les comparto que ese exhorto lo hice el 14 de septiembre del 2021, han pasado siete meses, hoy es primero de junio del 2022, más, tal vez; pero, a lo que me refiero con esto es de que si seguimos paralizando el trabajo legislativo, creo que, como lo había mencionado en días anteriores, el exhorto va al interior, creo que el llamado es al interior, y aquí sí quiero, y lo digo públicamente, lo quiero agradecer, la Secretaria de Gobierno y el Subsecretario de Gobierno tuvieron a bien atenderme a finales del mes de noviembre y me dieron una solución, me dieron una solución, no me pudieron cubrir el 100% de los maestros, pero al menos trataron de cumplir con una salida...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado Presidente, le solicito cheque el Quórum, por favor, no hay.

EL DIP. PRESIDENTE.- Secretaria...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que sí hay Quórum visible.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Comentarles pues, que en esta situación, los alumnos de una región al centro del Estado, créanme que tienen mucha disparidad, tienen muchas cosas pues que podemos ir mejorando; el llamado de atención en ese momento yo lo hice a la delegación de programas sociales, me lo trató de cumplir la Secretaría General de Gobierno, y hoy pues únicamente el llamado es precisamente para que las Comisiones tengan a bien agilizar el trabajo de las mismas. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada, concluya, por favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Gracias. Bueno, respondiendo a los compañeros, pues miren, yo escucho mucho que dicen “no politicen”, pero pues bueno, es como si tú le dices a un doctor: “doctor, no hable de medicina”; o sea, los políticos venimos a hacer política, entonces, tenemos que politizar las cosas, si no, qué estamos haciendo en este parlamento; si yo hoy hago uso de la tribuna, es porque pues ahora sí que tengo los pelos de la burra en la mano, ¿por qué razón?, efectivamente yo creo que el Diputado no se dio cuenta de mi voto, verdad, él pensó que voté en contra, pero yo no voté en contra de su congreso, por qué, porque yo le comenté a mi bancada: yo soy participante fiel de los congresos de educación, pero los congresos, finalmente son congresos, yo como ponente en un congreso, o como oyente, nunca tuve la oportunidad de venir y modificar este tipo de situaciones; hoy como Legisladora, lo hago, porque tengo esa facultad y tengo esa oportunidad de hacerlo. Respecto al impacto presupuestal, hablábamos de la vacancia de plazas, Zacatecas cuenta con una vacancia de plazas que no hemos utilizado, entonces, no le tengan miedo al impacto presupuestal, al contrario, denle trabajo a la Federación para que venga a analizar las situaciones reales de las y los maestros de Zacatecas; yo hablo desde el punto de vista de los docentes, yo les aseguro, ahorita comentaba el Diputado José Luis, que escuchemos a los maestros, yo tengo 17 años escuchándolos, y de verdad pues yo celebro mucho que él haya hecho un comedor en su municipio, verdad, como él dice, pero pues ya no hay escuelas de tiempo completo, yo creo ya van a utilizar el comedor como área de usos múltiples, porque desde que desaparecen las escuelas de tiempo completo, ya no hay servicio de alimentación; o sea, todas las obras las celebro, pero, en educación de verdad que sí es pertinente y relevante que emitamos una posición desde los hechos y desde las aulas; por eso, yo hoy les pido a mis compañeros y compañeras Diputadas que seamos más, más, cómo se dice, se me fue la palabra...no, no, más solidarios con los compañeros, se me fue la voz, más solidarios, más empáticos con los compañeros maestros; yo les aseguro que si ustedes a juicio propio, desde sus páginas de Facebook lanzan una encuesta de: “Maestro, ¿estarías de acuerdo en tener un grupo con 20 alumnos?” Pues no hay necesidad de esperarnos al congreso, yo les aseguro que el sí va a tener un 100% de respuesta en sus páginas; entonces, pues de verdad yo les invito a que sí politicen, compañeros, politicen, hagan política y sobretodo, pues denos bases sólidas del por qué debemos de cambiar o de regresar a la Comisión, este Punto de Acuerdo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada...

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Presidente, ¿puede verificar Quórum? por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- No tenemos Quórum, Diputado Presidente.



EL DIP. PRESIDENTE.- Deje lo verificamos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, es que la que pidió la moción se fue, ¿qué pasó?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que contamos con Quórum visible.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Perdónenme, ya llegó.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- ¿Puede verificar uno por uno, por favor, Presidente?, porque no, habían 15.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ausente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ausente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se fue. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Se acaba de ausentar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Se acaba de ausentar. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- No está. Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ausente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ausente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Aquí, presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.  
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Se fue.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Se fue.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Aquí estoy, presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Se fue.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Se fue.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Se fue.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Se fue.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Se fue.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 15 Diputados y Diputadas, de 30; por lo cual, se acaba de romper el Quórum Legal.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- ¿Por los Diputados de  
Morena, o qué?

EL DIP. PRESIDENTE.- A Apoyo Parlamentario, tenga a  
bien llamar a los Diputados que aún se encuentran en el edificio. Y damos un receso de  
cinco minutos.

### **R E C E S O .**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito, Diputada Primera  
Secretaria pasar Lista de Asistencia, para verificar el Quórum Legal, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de  
Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTÍZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Por los  
maestros; aquí presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,  
Diputada.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Aquí, presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,  
Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada.  
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 13 Diputados y Diputadas, de 30, por lo cual, no existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Les informo, que a esta Mesa ha llegado el justificante del Diputado Sergio Ortega Rodríguez, para el día miércoles 1 del presente mes y año, por encontrarse realizando actividades propias de su trabajo legislativo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- En el estacionamiento.



EL DIP. PRESIDENTE.- También, he recibido el justificante de la Diputada Susana Andrea Barragán, por atender asuntos programados con anterioridad en el Distrito 11, mismo que representa. He recibido también justificante del Diputado José Luis Figueroa Rangel, por atender asuntos relacionados con mi encomienda legislativa.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Aquí está en el estacionamiento.

EL DIP. PRESIDENTE.- También, he recibido justificante del Diputado Nieves Medellín, justifica su ausencia del Pleno del día jueves 1 de junio del Período Ordinario, por atender actividades propias de su trabajo legislativo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En el estacionamiento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito, que ese justificante no sea considerado, toda vez que el jueves 1 de junio del 2022 no existe, y se le descuenta la dieta al Diputado que no justifica su inasistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Atendemos su solicitud. Y por último, el justificante de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, ya que tuvo que ausentarse por un problema de salud. Se cita para el día de mañana...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, antes de que cierre, que se registre en Acta que nuevamente, Diputadas y Diputados, cuando su única obligación, la única que tienen es sesionar y atender los asuntos del pueblo de Zacatecas, nuevamente deciden abandonar el salón de Plenos en el desarrollo de una Sesión; que el pueblo de Zacatecas esté muy pendiente de sus Diputadas y de sus Diputados, que ahorita antes de que reanudaran la Sesión había un grupo de más de seis Diputadas y Diputados en el estacionamiento de este Recinto, y no estaban en el salón de Plenos atendiendo su obligación; ojalá el pueblo de Zacatecas se dé cuenta de quién sí venimos a trabajar, a representarlos, porque insisto, cualquier ciudadano que se ausenta de su centro laboral, se les descuenta el día, y eso es injusto para el pueblo que se dicen muchas y muchos representar al interior del Congreso de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Debido a que no se cumple con el Quórum Legal, se cita a las y los Diputados, para el día jueves 2 de junio, en punto de las 12 horas, para concluir esta Sesión.

**SE REANUDA LA SESIÓN QUE SE SUSPENDIÓ EL DÍA PRIMERO DE JUNIO, SIENDO LAS 12 HORAS CON 41 MINUTOS, DEL DÍA 02 DE JUNIO DEL 2022; CON LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy buenas tardes; le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, y verifique si hay Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada  
Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Secretaria.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,  
Diputada Secretaria.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 11 Diputados en el Pleno de 30; por lo cual, no existe Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria; le solicito a Apoyo Parlamentario, vuelva a hacer la invitación a los Diputados que se encuentran en el edificio para llevar a cabo la Sesión, dentro de 20 minutos.

## **SE REANUDA LA SESIÓN.**

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Secretaria, tenga a bien verificar el Quórum de forma económica.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputados, si gustan levantar la mano para poder contar... Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal visible para continuar con la Sesión...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Presidente, moción de orden; nada más que quede asentado que los Diputados de MORENA siguen sin venir a trabajar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro, Diputada; solicito también quede libre el Recinto únicamente con personal de Apoyo Parlamentario y de los Diputados presentes. Esta Presidencia le recuerda a la Asamblea, que se había terminado de discutir en lo general el Dictamen relativo a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se hace un exhorto a la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, con la finalidad de que cuando se asignen las plazas docentes para la conformación de plantillas laborales a las escuelas y se asignen los grupos en los distintos centros educativos de nuestra Entidad, en el número máximo que integre cada grupo sea de 20 alumnos; estando agotada la discusión en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, y se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 126, 127 y 128 de nuestro

Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes; Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-...en lo general.....

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-...le pido por favor, registre mi asistencia, Galván Jiménez.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos, González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito que se termine el trámite primero antes que los Diputados que llegaron con dos horas de retraso registren su asistencia.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Le reitero, mi petición, por favor, registre mi asistencia, es lo único que expreso.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- La misma, Diputado, llegan tarde y todavía interrumpen.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-...Válgame, el señor está en el rancho, pues nomás a gritos, ¿qué le pasa?, serénese, Diputado, en el buen sentido de la palabra.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registran sus asistencias, Diputados.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Muy amable, Diputado; gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, en el mismo sentido, Armando Delgadillo Ruvalcaba, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, con el permiso de aquí de mister Vargas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la solicitud de autorización de esta Legislatura, para que el Municipio de Zacatecas enajene bajo la modalidad de donación un bien inmueble a favor de la Guardia Nacional. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, pues es que tarde e interrumpiendo, pues....

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene la palabra, el Diputado González Romo, hasta por cinco minutos...



EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, pues invitarlos a votar a favor de este dictamen, es un dictamen importante para que se pueda desarrollar la infraestructura necesaria para una mejor aplicación de los programas de la Guardia Nacional en el municipio de Zacatecas, es un dictamen que ya tiene tiempo trabajándose en esta Comisión, es un dictamen además que ya había enviado con mucha anticipación el municipio de Zacatecas y la verdad es que han estado haciendo las gestiones necesarias tanto el Ciudadano Alcalde de la Capital, como la propia Síndica del municipio es un dictamen que además va a permitir el que se inviertan recursos en el municipio de Zacatecas, recursos que vienen de la Federación; y que desde luego, va a permitir el que la Guardia Nacional tenga instalaciones dignas en el municipio para que puedan desarrollar sus actividades y la verdad ustedes lo saben, el tema de la seguridad, es un tema extremadamente sensible en estos momentos en Zacatecas; y creo que todos debemos de colaborar para que la situación pueda mejorar; ojalá puedan respaldar este dictamen porque más allá de posturas partidistas todos tenemos que mostrar nuestro compromiso con el tema de la seguridad. Sería cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Diputado  
Presidente; Basurto Ávila.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Para hechos, Ávalos  
Márquez.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla  
Valdéz...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tiene la palabra, ¿alguien más para hechos?, bueno, se cierra el registro; tiene la palabra, la Diputada Gabriela Basurto; adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Creo que sin duda, los temas como Usted lo comenta Diputado son temas sensibles y que la gente nos reclama la seguridad pública; entonces, créame en ningún momento hemos considerado votar en contra de este dictamen, porque precisamente abonamos a la seguridad pública; abonamos a que la gente se sienta segura; y que sin duda, en el municipio de Zacatecas; hemos visto las últimas semanas donde se ha recrudecido el tirar de muertos y encontrar el tiroteos, emboscadas de todo tipo en el municipio Capital de nuestro Estado; y sin duda, también tenemos que darles las herramientas a la Guardia Nacional; y que luego, no venga con pretextos que porque no tenía la base militar, que porque no tenía las condiciones no podían mantener la seguridad en el Estado; por lo mismo, hemos solicitado en reiteradas ocasiones la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública; precisamente, para que nos venga y nos platique la estrategia en conjunto con la Guardia Nacional necesitamos entender lo que estamos haciendo, para entender lo que estamos viviendo y saber, si precisamente esta situación tiene alguna solución inmediata; o bien, a mediano plazo; entonces, sin duda compañero coincidimos en tu posicionamiento a favor. Zacatecas merece y Zacatecas está ávida de seguridad pública; entonces, cuenta con ello; sin duda, es un parte-aguas y es un paso para el municipio Zacatecas tener esta base militar; vuelvo a reiterar, la solicitud de la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública es urgente, para que nos venga y nos diga en que más coadyuvamos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues respaldar el posicionamiento de mi compañero en tribuna, hoy más que nunca debemos de poner todo lo que esté en manos de este Poder Legislativo para poder abonar a la construcción de la paz en Zacatecas; sin duda, alguna esto nos permitirá a nosotros más adelante poder exigir que se está haciendo al respecto; hoy, desgraciadamente vemos que la violencia cada día aumenta y hay una disminución; se habla de una disminución pero la gente no lo percibe así; hoy, la ciudadanía tiene miedo; hoy, la ciudadanía sale a la calle con el temor de saber si va a regresar, o no a sus casas; hoy, nuestros niños, nuestros jóvenes están en riesgo; y sin duda, esto pues abonará a que la Guardia Nacional pueda tener un lugar, donde desempeñe estas estrategias de manera adecuada; igual, yo espero que así como el día de hoy nuestro voto va a favor, los compañeros también reconsideren el poder llamar a comparecer al Secretario de Seguridad Pública, para poder sumarnos como Poder para la

construcción de una estrategia sólida y una estrategia que le dé resultados a Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Pues, yo nada más dejarle claro al pueblo de Zacatecas; pero sobre todo, en el tema de seguridad; miren, compañeros el Grupo de Acción Nacional va a votar a favor esta enajenación; porque obviamente a Acción Nacional le interesa que la vaya bien a Zacatecas; ustedes bien saben, yo no lo he dicho; hemos sido notas nacional; tú Diputado, tu Distrito es un Distrito ampliamente inseguro; has visto como en las noticias dicen; que Fresnillo es uno de los municipios más inseguros no solo de México, si no de Latinoamérica, a pesar de que yo sé que esta enajenación es de Zacatecas; por eso, yo les digo este tema, es un tema de todos, Acción Nacional va a votar a favor; gracias a que nosotros estamos a favor de los Ciudadanos; y por supuesto, exigimos seguridad al que hoy es el Ejecutivo del Estado; de verdad, los zacatecanos tenemos miedo; también aprovechar ahorita, me dio mucha tristeza que una Diputada de MORENA, se refiriera a un compañero como si estuviéramos en el rancho; yo pienso que la gente del rancho, la gente ciudadana son los que nos sacan adelante; si ustedes bien saben, cómo luego ya lo ha dicho el Gobernador del Estado, el campo no es problema, el campo es solución y yo no sé a qué se refieren con decir que la gente es de rancho; yo sí quiero que le pidiera una disculpa a toda esa gente por el adjetivo con el que hoy calificó a un Diputado; también a abonar a que hoy somos zacatecanos; el día de ayer una Diputada también de aquí del grupo de oposición dijo: que se sentía insegura; yo también sé que como Diputada y como Ciudadana en Zacatecas todos nos sentimos inseguros. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues efectivamente, tenemos un problema grave de inseguridad, creo que negarlo por ningún motivo es el camino tenemos que reconocerlo; también tenemos un problema de percepción de inseguridad que también es muy grave, son dos conceptos distintos, pero ambos son preocupantes y yo creo que las posturas que han expresado las compañeras del Revolucionario Institucional y de Acción Nacional son importantes en el sentido de que nos permiten ver, que este Congreso puede mostrar altura de miras; que este Congreso puede tener unidad en temas importantes; que este Congreso puede discutir, debatir y decidir sobre temas que de verdad le importan a la gente; la verdad es que celebro la postura de las compañeras y los compañeros de oposición; ojalá también lo expreso que podamos ir construyendo caminos de dialogo y de consenso en otros temas; se mencionaba el tema de la comparecencia el Secretario de Seguridad Pública; yo también coincido en que debemos buscar un acuerdo político que permita llevar a cabo una comparecencia propositiva del Ciudadano Secretario, creo que si lo trabajamos en los próximos días, en las próximas semanas podremos irle dando forma a ese tema; enhorabuena que sea por el bien de Zacatecas y que esta enajenación ayude a mejorar en algo el grado del problema de la inseguridad; nosotros como Diputados tenemos que hacer lo que nos corresponde y si los votos se dan como se ha manifestado, creo que lo haremos. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; concluida la lista de oradores, ésta Presidencia pregunta a la Asamblea si se considera que el dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes están por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... Diputadas y Diputados que estén a favor... En contra...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado Presidente, le pido me haga favor de pasar mi asistencia, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí; gracias...  
Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los y las Diputadas, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, una moción de procedimiento que ya no se admita ningún registro de asistencia, una vez que dé por iniciada la votación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, de la seguridad de las y los zacatecanos.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Va, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por un Congreso que trabaje para la gente, González Romo Ernesto, a favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Moción de orden, Presidente; la Diputada llegó a destiempo en la votación; no se acepta, su voto.

EL DIP. PRESIDENTE.- No se acepta.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos a favor: 20 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado, o Diputada desea reservar alguna parte o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a través de las dependencias del ramo, a etiquetar recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023. Conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora la discusión y aprobación en su caso, del dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, en contra.

en contra. EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,

Guadalupe, a favor. EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José

Monserrat, a favor. LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela

Refugio, a favor..... LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; iniciamos con los puntos a favor; entonces, tiene la palabra, el Diputado José Xerardo, para hablar a favor, hasta por cinco minutos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada...

Presidente. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Quiero hablar a favor del dictamen, sin invitar a nadie a que vote a favor del mismo, “porque a palabras necias, oídos sordos”, o al revés ante oídos sordos no es necesario desgastarse; yo lo que sí quiero



destacar es que estos dictámenes fueron presentados prácticamente durante el mes de diciembre, durante el mes de octubre, noviembre y diciembre con miras a la aprobación del Presupuesto y del Paquete Económico 2022 que tuvo a bien aprobar el Congreso de la Unión; y que sin duda alguna, no le fue a Zacatecas del todo bien; y que hay muchos temas que no se atendieron en el Presupuesto en el Paquete Económico; hoy por eso, creo que es importante que la Comisión de Presupuesto que estuvo presidida, que está presidida por el Diputado Lupe Correa y digo está, porque estoy convencido de que el Congreso del Estado es autónomo para poder decidir los cambios que se hagan en las Comisiones y que será determinación de este Poder Soberano que nuevamente el Diputado Guadalupe Correa pueda continuar presidiendo los trabajos de esta Comisión tan importante para las y los zacatecanos; lo logró sacar porque estaba rezagado el trabajo después de mucho tiempo, que ni siquiera se había convocado a sesionar a la propia Comisión; y que bueno, hoy por fin después de muchos meses hay un dictamen de esta Comisión que es una de las más importantes y las que generó; incluso, al tema del principio de esta Legislatura de querer no cumplir acuerdos al interior de la Junta de Coordinación Política; hoy, se habla de que estos recursos pueden ser etiquetados en el 2023 y hago votos para que así sea, porque hay temas fundamentales como es la salud de las y los zacatecanos, como es el tema de abasto de medicamentos que hoy sigue siendo una realidad en nuestro Estado y lamentablemente, tiene que desembolsar desde sus propios recursos para pagar medicamentos; el tema de salud estatal y nacional quienes les brinden ese tema tan delicado para las y los zacatecanos; también habla de la modernización de un proyecto en el que, una Senadora del Grupo Parlamentario de MORENA, en específico la Senadora Soledad Luévano se ha manifestado a favor de que haya este recurso, de que tengamos este recurso y que no hemos recibido la repuesta concreta de parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; incluso, se le han quitado recursos al Estado en materia de infraestructura vial; para también habla del 3 x 1 para los migrantes zacatecanos, para los migrantes que siguen siendo quienes realmente aportan a la economía de nuestro Estado y que las remesas siguen siendo en Zacatecas uno de los ingresos fundamentales en nuestra Entidad; por eso, estos puntos que toca el presente dictamen que estamos discutiendo, es importante que desde ahora con meses de antelación reciba la Federación, reciban los Diputados federales para decirles que no se olviden de estos proyectos que son trascendentales para la vida de Zacatecas; la carretera Aguascalientes urge, porque es lo que nos conecta con Guadalajara y con el occidente de nuestro país y que es la única manera en que podemos brindar las garantías, algunas garantías para las y los inversionistas que en algún momento ven a Zacatecas como una opción, pero que derivado de la crisis de inseguridad que vivimos muchas veces han desistido de poder invertir en esta noble tierra, que tiene características geográficas muy importantes que tiene una riqueza en muchos temas, como recursos humanos y que seguro estoy les iría muy bien, pero lamentablemente las condiciones de inseguridad no ayudan y no alientan la inversión; y por supuesto, si no hay una conectividad efectiva con Jalisco, en este caso es nuestro Estado vecino y que la carretera Aguascalientes, pues ustedes lo saben en un estado deplorable y me llama la atención que haya que a continuación de un servidor se suban a hablar en contra de estos proyectos que necesita Zacatecas; insisto, ojalá la ciudadanía nos tenga revisados con lupa, porque se va a ocupar, se va a ocupar que el día de mañana todo lo que quedé inscrito en la Gaceta y en el debate que estamos dando que se está transmitiendo a través de la Página del Poder Legislativo, a través de las redes sociales pueda ser motivo de que el día de mañana, no se contradigan fuera de este Pleno. Es cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Mauricio Esparza Imelda, por favor.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, Barragán Susana; Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Presidente, para pedir una moción a título personal; presenté un justificante en la mañana por atener asuntos personales de salud, pero quedaron atendidos; y le pido por favor, deje sin efectos el referido justificante...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.-...puesto que ya había amablemente registrado mi asistencia; gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González, para hablar en contra, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras y compañeros; al igual que en el punto anterior, expresar toda nuestra disposición para que podamos llegar a acuerdos en favor de Zacatecas y para que discutamos temas importantes para Zacatecas; miren, estoy hablando en contra del dictamen por un asunto de fondo y de forma; este dictamen es para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a que etiquete recursos en el Presupuesto de Egresos; eso conlleva a un error jurídico importantísimo, no es facultad del Titular del Ejecutivo Federal etiquetar recursos, esa es una facultad exclusiva que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a la Cámara de Diputados Federal; es decir, el exhorto el contenido de las obras que se solicita sean etiquetadas debe ir dirigido a los integrantes de la Cámara de Diputados Federal que son los que legalmente facultados para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año; el exhorto está en tiempo, es prudente, es necesario, las obras que se mencionan en el exhorto

son correctas, pero la forma no es la correcta por lo que nos va a responder el Titular del Ejecutivo Federal es que nos remitamos a la Cámara de Diputados, porque no es su facultad; entonces, la propuesta que les queremos hacer es que juntos construyamos una reserva que modifique el dictamen y que podamos ir juntos para sacar un documento entre todos; la propuesta que estamos analizando en el Grupo Parlamentario de MORENA, es votar en contra en lo general; o bien, abstenernos en lo general; y luego, si hay condiciones y hay consensos podamos construir una reserva en lo particular que cambie el sentido del dictamen; porque nosotros coincidimos en lo general, o en el fondo del dictamen; el hecho de que se construya una carretera que conecte a Zacatecas con Guadalajara es importantísimo y en MORENA estamos a favor de ello; y estamos a favor de que se exhorte a la Cámara de Diputados Federal a que etiquete recursos para ese rubro, nosotros estamos a favor de que se etiqueten más recursos para educación, para salud, para desarrollo carretero en nuestro Estado, pero tenemos que cuidar las formas; imagínense el bochorno que podríamos hacer solicitándole algo que no está dentro de sus competencias al Ejecutivo Federal rectifiquemos la forma, vayamos juntos en un documento que podamos consensar y creo que podemos sacar un buen dictamen en favor de Zacatecas, dejamos extendida la mano; ojalá que haya eco y que podamos construirlo. Sería cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos, Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiméñez.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Para hechos, Jehú Salas.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- ¿Si me anotaste, David?

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, tengo a la Diputada Gaby, a la Diputada Galván...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sí, me anotaste, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿El Diputado Jehú?, ¿alguien más?

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- La maestra, ok; se cierra el registro; entonces, tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente; nada más comentarle Diputado que hay varios momentos en la vida del presupuesto; en particular este exhorto es precisamente para el Poder Ejecutivo, para que en su Proyecto de Presupuesto etiquete recursos para Zacatecas, ¿por qué en el proyecto?, porque Usted bien sabe, quién presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, que es el Ejecutivo; luego entonces, pasa lo que sucedió aquí el año pasado como tiene mayoría MORENA en el Congreso no le mueve ni una coma; entonces, tenemos que irnos arriba donde lo hacen, donde hacen el presupuesto, el Presupuesto de Egresos se realiza y se formula de acuerdo a lo que las Secretarías de Estado comentan y a los programas presupuestarios, esos programas presupuestarios son responsabilidad del Poder Ejecutivo Federal; es por eso, que este exhorto va hacia allá, podemos hacer otro exhorto y yo creo que también me parece correcta su apreciación, hacer la lucha en el Poder Legislativo, hacer lo propio allá; pero sin duda, podemos volver a caer en lo que sucedió en el Poder Legislativo Federal donde aprobaron el presupuesto sin ninguna reserva, aún cuando muchos Legisladores como la Senadora Soledad Luévano, como el Diputado Federal Alfredo, como muchos otros Diputados Federales Miguel Torres, la Diputada Nohemí todos metieron reservas, no fueron aprobadas, por eso, el asegurarnos que Zacatecas para el año 2023, sí tenga los recursos; yo por eso, le solicito que votemos a favor este proyecto; hagamos otro donde hagamos el exhorto al Poder Legislativo; pero este es para el Proyecto de Presupuesto de Egresos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Galván Jiménez.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso del orador en tribuna; gracias, Presidente; únicamente para abonarme a la postura del Diputado en tribuna en cuanto que se tienen que respetar los procedimientos legislativos; entendemos los momentos que vive la vida de la elaboración a la aprobación, discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación; y este, definitivamente no es aún el momento, el Ejecutivo tiene que tener todavía los parámetros de contribución para

saber el ejercicio en el próximo año, en el próximo 2023; por otro lado, el propio documento en el que se presentan 4 puntos dentro de un mismo dictamen, se refiere también a un programa denominado: 3x1 que en la Federación ya no existe, que tendríamos que buscar definitivamente los canales conducentes, porque en este particular rubro no existe ninguna cuenta a que se le tenga que abonar presupuesto, porque reitero no existe dentro de la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación; entonces, si es prudente pues, hacer el llamado a las y los compañeros Diputados, Diputadas para que podamos construir un documento que genere certeza; pero sobre todo, que genere viabilidad porque en los términos que está diseñado y presentado el documento considero que adolece de muchas cuestiones técnicas que van a significar que no sea atendido el instrumento; y por lo tanto entonces, no haya eco en la petición. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú Salas.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Efectivamente, como lo ha señalado el Diputado en tribuna, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados del Congreso Federal aprobar lo relativo al ejercicio del gasto público, para cada ejercicio fiscal; no menos cierto, es el hecho que en la práctica política que durante muchas décadas que se ha acostumbrado en nuestro país, la sola Iniciativa de Paquete Económico que presenta el Poder Ejecutivo Federal ante la Cámara de Diputados lleva un alto contenido de compromisos políticos asumidos con antelación, derivados de compromisos hechos por el propio Titular del Ejecutivo a solicitud de legisladores, de gobernadores, de presidentes municipales; e incluso, las propuestas que las propias dependencias de la administración pública federal hacen en el proyecto de construcción del Presupuesto de Egresos, del Proyecto que se envía a la Cámara de Diputados; tan importante es la sugerencia y oportuna que hace el Diputado en tribuna, de dirigir el exhorto por una parte al Órgano Legislativo que será el responsable final de la deliberación y de la adhesión política de destinar recurso público, como lo es también en opinión de un servidor poner en el conocimiento desde este momento del Ejecutivo Federal de las intenciones, de las proyecciones y de lo que nosotros Legisladores Locales buscamos para Zacatecas, para que esa misma carga de contenido y de fortaleza política lleve ya la Iniciativa que va a ser materia de análisis en la Cámara de Diputados; de ahí que la propuesta que considero oportuna sería y que podría darnos condiciones de consenso a todos los Diputados, es que contenga ambas propuestas por una

parte, el exhorto, la invitación al Poder Ejecutivo a Federal a que considere en su Proyecto de Presupuesto de Egresos los programas y las obras que han sido señaladas en la parte considerativa del dictamen; y por otra parte, el exhorto dirigido a la Cámara de Diputados, para que en su momento oportuno, se tome la deliberación que haya lugar. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Al Diputado en tribuna, creo que es importante el cimientito que ya fue presentado desde diciembre Diputado, se ha instruido a la Federación, a los Diputados federales, créamelo que esto es un tema que a lo mejor está fuera de tiempo; yo en verdad veo que es cuestión de voluntad, porque ellos pueden modificar un presupuesto, porque si ellos tuvieron voluntad así como el Ejecutivo de la Federación hizo la propuesta y nadie de los Diputados que tienen mayoría hizo alguna reserva, con la omisión de los Diputados del PRI, del PAN, del PRD, pues solamente vemos que no hay voluntad para Zacatecas y que si ellos nos podrían voltear a ver a Zacatecas que mucho falta nos hace el presupuesto para tramos los carreteros, los compromisos que hizo nuestro Gobernador, el Licenciado David Monreal Ávila, que en cien días iba a tener cubierto muchas carreteras, muchos pavimentos iba a tener un Zacatecas pues ya más conectado; y vemos que no es así, pero si lo vemos de otra manera y los Diputados Federales que son de Zacatecas y que votaron por el Presupuesto, así como se lo mandaron que fue una indicación directa del Presidente de la República y que no tuvo ninguna observación o ninguna reserva, pues es momento de que reflexionen y que tengan amor a Zacatecas en las condiciones que se viven; yo podría hablar poquito de los municipios, de cuales municipios incluyendo de todos, Jalpa recolección de basura, falta de pavimentaciones, falta de muchos temas en seguridad, en salud, en educación, en el campo, en todos los rubros; yo sí me gustaría que sesionara a esta Iniciativa que subió el compañero Guadalupe en su momento y la mandaría y buscaríamos la forma de trabajar la otra que ustedes quieren presentar reservas Diputado y que sería en un momento muy bueno, ahora no estuvimos en su lado en sus participaciones, ya no grita tan fuerte como cada que los de acá, del grupo plural, de verdad, porque está quedando en la razón que nosotros queremos trabajar de manera en el Gobierno del Estado y que somos un instrumento y aquí estamos para hacerlo; cuestión que ustedes se decidan y que ustedes sean las personas realmente que tengan la decisión propia y que no tengan indicaciones de

otras personas, que les estén dando indicaciones y que sean congruentes; y bueno, aquí estamos mire; yo creo que el Gobernador el Grupo Plural hasta lo invita que se venga para acá para que vea que si trabajamos y hacemos las cosas bien. Sería cuanto, Diputado Presidente; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; concluya, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues, yo tomaría la palabra de las compañeras, compañeros que han expuesto la posibilidad que trabajemos una reserva conjunta, creo que es importante; miren, los términos son importantes y el hecho de que las cosas se hagan jurídicamente bien sustentadas es importante; en este momento tenemos un dictamen que dice: que se etiqueten recursos y lo que tendríamos que hacer es, hacer un documento dirigido al Ejecutivo Federal para que considere en su Proyecto de Presupuesto esas obras; y al mismo tiempo, un exhorto dirigido a la Cámara de Diputados, ahora sí para que etiquete recursos en el presupuesto; en el tema del Programa 3x1, cómo bien lo comentaba la Diputada Maribel Galván es un programa que hoy no existe y que no tiene manera que le asignemos recursos; hagamos el exhorto para que se reconsidere, para que se reconsidere la viabilidad de reactivar este programa; yo creo que podemos encontrar un punto medio para sacar un documento conjunto que vaya votado por unanimidad de las Diputadas y los Diputados, y que sea una carta de solicitud de Zacatecas a la Federación, a todos nos conviene que a Zacatecas le vaya bien; independientemente de partidos, de posturas políticas, a todos nos conviene que lleguen recursos a Zacatecas, que lleguen obras y que entre todos podamos construir una mejor sociedad; independientemente, de partidos las obras, los beneficios van a quedarse para todas y para todos; ojalá podamos construir esa reserva, nosotros en MORENA seguiremos valorando la abstención o en lo general; pero queremos ir con todos en lo particular para sacar un documento conjunto y no vamos a cesar en nuestra intención de que este Congreso discuta temas que le importan a la gente y que trabaje de forma digna por los Ciudadanos. Sería cuanto, Diputado Presidente; muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, para hablar a favor del dictamen.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Primero, quiero aclarar un tema; efectivamente, esta Iniciativa que hoy se está dando trámite en este Pleno de la Sesenta y Cuatro Legislatura de nuestro querido Estado de Zacatecas, obedece primero a proyectos que ingresaron diversos Diputadas y Diputados, no es una Iniciativa en lo particular del Diputado Lupe Correa, hay muchas Diputadas como la Diputada Cuquita, la Diputada Karlita que es una de las promoventes de estas propuestas de proyectos y yo quiero tratar de que este tema, sí salga en consenso por todas y por todos los Diputados presentes, ya lo decía el Diputado Ernesto hace un ratito en tribuna, que si no va a avalado por el Grupo Parlamentario de MORENA, pues que el Presidente de la República va a hacer caso omiso prácticamente; porque la elaboración del dictamen está correcto, está perfectamente elaborado el dictamen, dice clarísimamente como lo expuso la Diputada Gaby Basurto, que se le pide al Presidente de la República que incluya en su proyecto de propuesta económica para el 2023, esos exhortos que hacen las Diputadas y los Diputados de esta Sesenta y Cuatro Legislatura; y qué tienen esos exhortos que hacen las compañeras y los compañeros, pues algo muy sencillo, piden que los contemple nuevamente el Presidente de la República en su propuesta económica. Espérate Diputado, todavía no es turno; que contemplen en su propuesta económica que regrese el 3 x 1, un Programa que tuvimos la oportunidad de ser alcaldes como el Diputado Armando Delgadillo, la Diputada Imelda, Herminio, Manolo y un servidor, nos dimos cuenta que el Programa 3 x 1 para migrantes era el programa más bondadoso que teníamos los Ayuntamientos en aquellos años, cuando gobernaba en México otras fuerzas políticas y nos ayudaba mucho, porque un peso que tenía el municipio, lo podrías hacer cuatro, cuatro pesos con el apoyo de los clubes de migrantes que bien atendía el compañero José Juan Estrada y un peso que ponía también el Estado y otro peso que ponía la Federación, de un peso que tenían los migrantes se hacían otros tres pesos más de los tres niveles de Gobierno, así de sencillo; es decir, que si un municipio contaba con un millón de pesos, pues lo podría multiplicar y hacer una obra de beneficio social como las que hicieron en Nochistlán, como las que hicieron: ¿cómo se llama tu municipio, Diputada?, en Villa González, municipio que hicieron en Pinos, en Nieves, en Florencia y en muchos otros municipios donde se construyeron infinidad de obras y de proyectos a través del Programa 3x1: ¿por qué el Presidente de la República está obsesionado en quitarnos programas que verdaderamente benefician a las y los mexicanos?, clarísimo ejemplo, el Programa 3x1; y sí, lo decía el compañero Ernesto González y lo menciono porque quiero que platiquemos; sobre el tema del Programa 3 x 1...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Invítele un cafecito, Diputado, no gusta una...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.-...hago alusión al compañero, porque de verdad compañeras y compañeros es importante que nos ayude el Grupo



Parlamentario de MORENA, si ustedes dicen que el Presidente de la República nada más viendo la firma de ustedes en automático, pues vamos a aprobarlo, no; vamos intentando a ver si es cierto, no; porque en campaña decían que una sola línea, que el mismo grupo de Gobierno, que el mismo partido del gobernador y que el recurso iba a fluir y hasta ahorita compañeras y compañeros Diputados, no se ha cumplido esa premisa que traía el Gobierno en turno, voten por MORENA, porque el Gobierno de la República es de MORENA y nos va a ir bien a Zacatecas y hasta ahorita la verdad, compañeras y compañeros pues quien sabe, habrá que valorar, mejor no firmen compañeros...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.-...el otro tema, el otro tema tan importante, el tema de la salud que propone Karlita compañeras y compañeros, lo han visto muy de cerca van a sus Distritos, la gente les pide para el medicamento; les piden para la silla de ruedas, piden para las muletas, piden para los viáticos a las consultas a la Ciudad de México, a Guadalajara, a Aguascalientes, a Zacatecas o a donde vayan, piden viáticos y apoyo de los gobiernos, si no hay, no hay recurso; entonces, compañeras, compañeros, dejémonos de tintes políticos y hagamos el esfuerzo porque a Zacatecas le vaya bien con este exhorto que hoy le estará llegando al Presidente de la República con, o sin la firma del Grupo Parlamentario de MORENA. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos, para hechos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio Esparza.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, González Romo.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿El Diputado José Juan?, ¿quién más?, Imelda y el Diputado Ernesto por alusiones. ¿Diputada Karla, también?; muy bien, se cierra el registro; vamos a iniciar con el Diputado Ernesto por alusiones; después con la Diputada; el Diputado José Juan, después la Diputada Imelda, la Diputada Karla; adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Diputado Correa, aquí tengo el dictamen se lo leo puntual, los Resolutivos. Artículo Primero.- Se exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en la Iniciativa propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023, se etiqueten recursos, la facultad de etiquetar recursos es de la Cámara de Diputados Federal; pero bueno, nosotros queremos ir en una postura conjunta; estoy elaborando la reserva, si ustedes tienen a bien en un momento la revisamos y en una de esas la podemos firmar de manera conjunta varias Diputadas, varios Diputados y salimos con un documento que le dé fuerza política a esta Legislatura; no es lo mismo un documento que sale por mayoría, a un documento que sale por unanimidad y nosotros tenemos toda la disposición de apoyar y de hacer presión para que estas obras, para que estos programas lleguen a Zacatecas enhorabuena somos aliados de la transformación de Zacatecas y estamos dispuestos a acompañar este dictamen. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene la palabra, el Diputado José Juan.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, con su permiso, Presidente. De manera muy rápida, la verdad es que el Programa 3 x 1 obviamente es un programa que desapareció y que tomaría más tiempo para elaborar un nuevo Programa 3 x 1; yo siempre lo he mencionado que me gustaría ver un formato diferente que superará a este, un programa en el que se hicieron más de 5 mil 500 obras y acciones con una inversión de más de 3 mil 500 millones de pesos en el Estado, los presidentes municipales aquí presentes o ex presidentes; perdón, esos son testigos de eso y probablemente uno de los programas menos observados de infraestructura que bien es cierto, mencionaron son los presidentes municipales quienes ejecutan estos programas, pues solamente hablar a favor del programa; y yo creo para que si ha sido muy lastimoso pero también es cierto, que aunque el Programa ya desaparecido puede venir de manera particular en algún recurso extraordinario y etiquetado en lo específico con unas reglas que se pudieran hacer a propósito para un programa que pudiese salir con recurso extraordinario y la verdad, es que si efectivamente si para el resto del país no significó un tema de desarrollo importante, para Zacatecas si lo fue en los 20 años que duró; y que bueno, agradecemos también al Gobernador del Estado al Licenciado David que ha decidido también en este sexenio continuar con el programa, nosotros etiquetamos recursos para él en un formato del 2x1; sin embargo, es fundamental decir, es importante recalcar que el Gobierno Federal no pueda

deshacerse de esa responsabilidad de poner una cuarta parte del programa, para que cómo bien lo dijo el compañero Lupe pueda hacer por cada peso hacer cuatro, en lugar de cada peso hacer tres; y la cosa importante ahí, es que los migrantes antes ponían el 25% y ahora ponen el 33%; y bueno, pues eso ha creado un desánimo importante, estos programas de coinversión entre Gobierno y migrantes han provocado pues la organización de los zacatecanos; particularmente en Estados Unidos y ha ayudado muchísimo en otros temas también este sistema de organización de los zacatecanos allá; así que pues, a favor; muchísimas gracias por la consideración; yo sé que las diferentes fuerzas políticas, los ex presidentes están a favor de este programa y yo creo que juntos vamos a poder lograr que vuelva a reestablecerse. Muchas gracias; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sin duda alguna, el Programa 3 x 1, un excelente programa que me tocó manejar en tres ocasiones, como presidenta municipal en el 2004-2007, 2016-2018 y 2018-2021, ya en el último momento fue como 2 x 1, donde estuvimos trabajando, creo que es un programa que nace a través de la intención de los migrantes de querer hacer algo por su tierra, de querer generar desarrollo en los municipios, en las comunidades del cual son originarios, creo que el hecho de que se le haya, se haya retirado este programa, no es un capricho del Presidente de la República, es también que nosotros debemos de reconocer que hubo muchos vicios al interior de este programa, recuerdo ya se manejaba en los lugares donde no se tenía clubes, que pues se solicitaba la firma de otros clubes que no eran de los municipios, que los municipios andaban poniendo el 25% que le correspondía a los clubes y ese tipo de situaciones que fue generando duda y que fue generando también muchas dudas en los mismos migrantes de si su recurso era bien aplicado, o no; no es el caso de mi municipio pero fui parte de las reuniones donde estábamos, donde se aprobaban estos proyectos y había mucha queja de parte de los migrantes de que si sus recursos eran utilizados adecuadamente, para lo que ellos estaban trabajando, estaban unidos luchando para que se hicieran las obras como tal en el Estado de Zacatecas, verdad; hay una parte del Estado de Zacatecas que se benefició mucho; yo recuerdo en el 2004-2007, a un presidente que después fue, Diputado Federal, creo que era de Tlaltenango, de algún lugar de por allá, no lo recuerdo bien; ahorita ya no recuerdo su nombre, él llegó, él solo llegó a llevarse el 50% del recurso que estaba presupuestado para este programa debido a la organización que tenía, a los diferentes

clubes que tenía, a los proyectos que presentaban directamente desde los migrantes, creo que esta es una situación donde todos debemos de poner la parte que nos corresponde, para que los recursos que son aportados tanto por los paisanos, como por la Federación, el Estado y los mismos municipios sea transparentado de una manera que los migrantes vuelvan a confiar, vuelvan a confiar en nosotros; porque muchos dejaron de confiar, dejaron de confiar en sus presidentes municipales, dejaron de confiar en sus clubes alternos que tenían en los municipios para el ejercicio de estos recursos; no creo que se a tanto una visión del Presidente de la República, sino más bien, a la manera como se estuvo manejando últimamente este presupuesto; y yo sí le abono a que lo rescatemos; y que bueno, enhorabuena reconozco al Gobernador del Estado que tiene la disposición de hacerlo al menos en el 2x1; si nosotros podemos generarlo también, me sumo y me abono a que lo hagamos de una manera constructiva, para que generemos esa posibilidad de desarrollo en nuestros municipios; y por ende, en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, pues primero que nada felicitar al Coordinador, Lupe Correa; yo por lo que oí nos tiene Zacatecas aquí es para darle resultados; los Diputados que sí vamos a los Distritos nos damos cuenta, como hoy más que nunca tenemos carencia de medicamentos y esto tiende básicamente, porque siempre lo voy a decir y siempre lo voy a reiterar; incluso, ya me dieron la razón INSABI es un programa sin reglas de operación que en su momento todo el recurso; bien lo dijo el Presidente de la República, porque así no lo dice, verdad; que los que el tema de salud con el Seguro Popular ni era seguro, pero era popular; un Gobierno panista que lo continuó un Gobierno priista pues nos dieron la razón, ¿qué creen que acaba de pasar?, pues ya el INSABI ya lo van a desaparecer compañeros Diputados y ahora lo van a pasar al IMSS Bienestar, ¿tenían o no tenían la razón los gobiernos neoliberales, así como no lo han dicho?; yo por eso, sumo y doy pues votos de confianza a que ahora sí, la ocurrencia del Presidente de la República con el tema del IMSS Bienestar, ahora sí traiga los medicamentos, porque seguimos sin gente encarcelada por la corrupción, como así lo ha dicho el Presidente de la República; yo creo que por eso, Acción Nacional vamos a votar a favor; porque es necesario que tengamos los recursos en Zacatecas, ya que los Diputados de

MORENA en diciembre ni una coma le pudieron cambiar al presupuesto para etiquetarle el recurso a los medicamentos, el recurso para las enfermeras, el recurso para todo lo que hoy está pasando en salud. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; pues primero comentarle al Diputado Ernesto González Romo, Diputado de Fresnillo; amigo, mira, el tema, el tema de la redacción es prácticamente lo de menos, aunque la redacción está correcta porque yo lo considero que está de forma idónea y de manera correcta; lo que argumentaba la compañera Gaby es completamente perfecto, es completamente correcto, el Proyecto de Presupuesto de Egresos pasa por diferentes etapas como lo dice ella y si el Presidente de la República está en su facultad proponer el Paquete Económico, la propuesta de proyecto a la Legislatura Federal, pues él puede incluir en su proyecto y puede incluir en su propuesta ese programa lo que decía el compañero José Juan Estrada; me parece muy atinado también, creo que el tema del 3x1 ha sido de los mejores programas que ha manejado el Gobierno Federal en otros momentos, en otros tiempos, en otros años cuando sí había la sensibilidad por parte de los gobiernos federales para atender las necesidades de las y los mexicanos; yo quiero puntualizar aquí, que no es necesario que el programa este existiendo en este momento, eh; no; o sea, se está exhortando para que lo haga en el Paquete Económico del 2023; o sea, es no es como la Coordinadora de MORENA lo dice, no, es que no existe, es que no exista; lo estamos pidiendo para el 2023; y en el 2023, es un proyecto nuevo el que se va a hacer donde pueden incluir; por supuesto, el Programa 3x1 para migrantes; y que bueno, ojalá que pueda el Diputado José Juan Estrada, pueda de alguna manera presentarnos ese proyecto estaría interesante, para hacerlo de una manera más, más eficaz y que el recurso pueda tener una mejor aplicación; dice la Diputada Imelda Mauricio, que por malos manejos, que porque había sospechas, que porque en su municipio ella lo hizo de manera correcta, pero que no saben otros, pues muy bien Diputada claro que sí; nosotros entendemos a perfección la política del Presidente de la República, si el niño está enfermo para él es mejor matarlo, que curarlo; qué curioso, si el programa no estaba trabajando bien a juicio del Presidente de la Republica, pues que hubiera corregido los problemas que tenía el programa y que lo hubiera dejado; igualito que el Programa de Salud, el Programa de Fondo Minero argumentan y dicen que porque hubo corrupción, o porque hay corrupción no se pueden seguir, pues si el niño está enfermo para ustedes es más fácil matarlo que curarlo, ¿a dónde vamos a llegar compañeras y compañeros?, ojalá que nos echen la mano para que este tipo de exhortos lleguen al Presidente de la República, porque con esa mayoría que tiene en el Congreso y que han demostrado que son sumisos y que no van a moverle ni un punto, ni una coma, como dice la Diputada Karlita Dejanira Valdéz Espinoza de Sombrerete, pues qué mejor que pedirle directamente al Presidente de la República que incluya presupuesto para las y los mexicanos de manera correcta; muchas gracias. Sería cuanto, Diputado Presidente...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Por alusiones, Presidente.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Por alusiones; no me aludiste a mí, dime algo...

EL DIP. PRESIDENTE.- La Diputada Imelda y...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- También me aludió.

EL DIP. PRESIDENTE.- No, no lo aludió.

Diputado? EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ¿No me dijiste nada,

EL DIP. PRESIDENTE.- Ok; muy bien, tiene el uso de la voz... ¿Si, lo aludió, Diputado o no?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Sí, ¿alguien dijo o no?, sí, sí, sí, Diputado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Por alusiones; yo dije por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí...muy bien, entonces, tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso,  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Quiero dejarle en claro que en ningún momento dije que los demás presidentes hicieran las cosas mal y que yo los hubiera hecho bien; dije que se presumía por parte de los migrantes que los recursos no se usaban adecuadamente; también creo que ha sabido por todos nosotros que esto no es desconocido, menos de los que hemos sido presidentes municipales, muchos nos dicen que el presupuesto anterior no lo movimos ni una coma; pero de dónde íbamos a sacar el dinero para etiquetar el recurso que se requiere, todos somos conscientes, al menos yo soy consciente; yo si voy al Distrito, sí camino por las calles, sí platico con la gente, si recibo sus mensajes y si sé de la necesidad que tiene la gente y sí sé cómo ahorita existe una gran necesidad en cuanto a medicamentos, pero creo yo que el trabajo del Legislador es buscar alternativas de solución y nosotros nos dedicamos a hacer pura politiquería, que a ver quién tiene la culpa, que a ver quién lo hizo primero, a ver quién lo hizo después y que no sé cuánto, creo que si debemos de, en esta situación, Diputado aunque le cause risa lo que digo; estoy totalmente de acuerdo con Usted en que debemos de buscar los momentos oportunos, para exigir lo que le corresponde a Zacatecas, pero también no debemos de “querer tapar el sol con un dedo” y decir que todo estaba bien y que hora todo está mal, porque no es así; es una situación que se viene arrastrando desde muchos años y yo no quiero buscar culpables; porque siempre he dicho que cuando asumimos una responsabilidad tenemos que diseñar las estrategias, para tener las alternativas de solución y dejar de buscar culpables; porque los zacatecanos nos eligieron esperando mejores resultados, no que viniéramos a justificarnos de lo que se hizo bien o lo que se hizo mal; entonces, dejemos ya, de usar ese discurso y de veras enfoquémonos, si queremos que este programa tan noble para las y los zacatecanos, los y las mexicanas regrese; hagamos una propuesta seria con reglas de operación, donde se limiten las posibilidades de que se hagan malos manejos con el esfuerzo de la gente que deja su tierra buscando un mejor nivel de vida para su familia y que aún así se preocupa por abonar un peso para mejorar el jardín, para mejorar la iglesia, para mejorar la carretera y que no se le dé el uso adecuado, creo que eso no debe de ser y que a nosotros también nos corresponde que las cosas se hagan con claridad, con transparencia y donde los migrantes tengan claro en qué se utilizó su dinero...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Por alusiones.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...es cuanto.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Por alusiones.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- No lo mencioné yo.

EL DIP. PRESIDENTE.- No ha lugar, Diputado, dado que la oradora en tribuna no lo aludió. Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muy bien...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ¿Yo no?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada Imelda Mauricio, otra vez, usted fue Presidente Municipal en dos ocasiones, perdón, en tres ocasiones, no es presunción, pero fue en tres ocasiones Presidenta Municipal, y yo espero que en la tres ocasiones, usted haya aplicado de manera correcta, oportuna, eficaz, eficiente todo el recurso que le llegaba del Programa 3x1 para migrantes, porque yo sé que usted es una persona que sí trabaja y trabaja mucho; pero, Diputada, no tiene por qué descalificar el exhorto que hoy estamos enviando, porque se pide que se regrese un programa que le ayudaba a todos los Presidentes Municipales de Zacatecas, no tiene por qué hacerlo, mire, si había corrupción habían las instancias correspondientes para atenderlas, si había corrupción había que corregirla, pero el Programa era bueno, ¿sí o no era bueno?, o a ver, Diputado Manolo, cuando usted fue Presidente Municipal allá en Nieves, qué hizo con el recurso del 3x1, a ver, Gerardo, fuiste Regidor en unos de tus municipios, ¿qué hacían con el recurso 3x1?, no, acá el que fue Secretario del Migrante, el Diputado José Juan, claro que cada parte tiene, cada instancia tiene su instancia.

Ahora sí.  
EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Por alusiones, Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Es cuanto.



EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Por alusiones, Manolo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo siento, Diputados, se cerró la participación de la discusión, sería si los aluden en la siguiente. Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra para hablar en contra, la Diputada Maribel Galván. No, en la discusión se inscribió para hablar en contra, se inscribió usted y el Diputado Sergio, y a favor, me queda la Diputada Gaby y la Diputada Cuquita.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Expuse ya lo necesario y le pido por favor, he de merecer de usted se me tenga por retirada mi exposición.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Entonces, tiene el uso de la voz, el Diputado Sergio, para hablar en contra.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Me registré para hablar en contra del Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, respecto a la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal a través de las dependencias del Ramo a etiquetar recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación

para el ejercicio fiscal 2023, en esa virtud, el caso concreto ya nos hizo saber que el Dictamen se refiere a cuatro diferentes Iniciativas, me dirijo a esta Honorable Asamblea para hablar en contra de este Dictamen por la razón de que las pretensiones de los promoventes tienden a cambiar el Presupuesto de Egresos de la Federación, algo que pues creo que estamos fuera de tiempo, y como bien he sabido para modificar el mismo, se requiere de una Iniciativa para ajustar el Presupuesto de Egresos de la Federación; es decir, una reasignación presupuestal, lo cual, en ningún momento se logra con estos Puntos de Acuerdo, que en el argot parlamentario no son otra cosa que una llamada a misa; es por eso, que creo que es de suma importancia que para lograr estos objetivos de los cuales creo que ninguno de los Diputados de esta Honorable Legislatura está en contra, solamente que debemos de hacer las cosas bien, hacer las cosas como deben de ser para que causen el efecto que deseamos, porque no creo que nadie esté en contra de que se recupere, por ejemplo, el 3x1, claro, sería bueno que si se recuperará hubiera una reingeniería para la aplicación del mismo, porque ese Programa era un excelente Programa que ayudaba mucho a nuestras comunidades, pero desgraciadamente se corrompió a lo máximo, donde ya los migrantes no éramos tomados en cuenta, éramos usados por los Presidentes Municipales para hacer politiquería con ese programa, creo que sería bueno pelear por ese 3x1, pero que sí fuera aplicado en proyectos productivos para crear desarrollo, crear bienestar en nuestras comunidades, ya que la obra pública es responsabilidad del gobierno y no de los mismos ciudadanos que ya pagamos impuestos y no tenemos por qué seguir aportando para desarrollar la obra pública. Sería importante que nos concentráramos y todos uniéramos e hiciéramos las cosas como deben de ser porque la carretera, quien va a estar en contra de que se ejecute una carretera de Aguascalientes a Zacatecas, que es de suma importancia, ya que la carretera que tenemos ahorita de cuota, ellos nos deberían de pagar a nosotros por transitarla, está súper mala; por eso, yo les invito, compañeros, los invito, compañeros Diputados, a que nos unamos y que hagamos una Iniciativa para ajustar el Presupuesto de Egresos de la Federación, hacer algo bien hecho para que cause efecto y tengamos buenos resultados; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más, para hechos....

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado Presidente. Primero que nada felicitar al Diputado promovente, al Diputado Lupe Correa, y yo quisiera hacer unos comentarios al Diputado en tribuna. Diputado Sergio, nada más aquí en esta Legislatura tenemos muchos que ya hemos tenido la oportunidad de ser Presidentes Municipales, y que tuvimos la fortuna de trabajar con muchísimos migrantes, en el caso de Nieves, 34 clubes, los cuales tuvieron la oportunidad de hacer obras en todas y cada una de las comunidades de nuestro municipio, yo no conozco, hasta ahorita desde el 2007 que empezó el Programa en Nieves, una sola denuncia de nuestros migrantes hablando mal del Programa 3x1, lo que hoy se pide es que nos sumemos para que regrese más recurso Federal y que el programa regrese, por supuesto que hay que perfeccionarlo, por supuesto que habrá sus excepciones, pero no tenemos las pruebas, yo creo que usted como migrante está obligado a sumarse a todas y cada una de las Iniciativas y a perfeccionarlas, hoy, Zacatecas tiene un programa que se llama 2x1, único en el país, hoy los migrantes son los más importantes, porque mandan más dinero de que Zacatecas tiene 50 mil millones de pesos que llegan a Zacatecas, casi el doble de lo que le llega a Zacatecas, yo desde aquí reconocerle a los migrantes el trabajo, la dedicación que le ponen todos los días; y por supuesto que hoy los migrantes con el 2x1 tienen más dinero, si antes ponían un peso, ahora ponen una tercera parte de tres, yo sí le pediría, Diputado Migrante, que se sume a esta Iniciativa, el que usted vaya en contra no lo hace verlo bien, al final aquí no es un asunto de colores, trabajamos con un solo objetivo, y bueno, para mí eso no es una llamada a misa, para mí es serio, lo que haga usted y que esté bien hecho me voy a sumar como lo he hecho, creo que al final usted está obligado a sumarse a cualquier Iniciativa, yo lo haré con mucho gusto, lejos de ideologías, creo que al final lo que necesitamos es que le llegue más dinero a Zacatecas y que los migrantes tengan la posibilidad de seguir trabajando en las obras que les interesan en todos y cada uno de los municipios. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Definitivamente coincido completamente con la postura del Diputado en Tribuna, celebro que tenga usted esa referencia, Diputado, porque efectivamente, si queremos hacer algún procedimiento que implique beneficios para Zacatecas tenemos que hacerlos bien, de tal manera que rinda frutos la petición, de lo contrario, será únicamente una voz en el desierto, donde no haya eco; entonces por esa razón, reitero mi postura de que el documento tiene que perfeccionarse con la única intención de que efectivamente, como usted ya lo mencionaba, Diputado Sergio, rinda frutos reales, visibles palpables y tangibles para la Entidad, porque finalmente, como usted también refiere, no podemos de ninguna manera oponernos a que se

asignen recursos para la obra pública en nuestra Entidad; sin embargo, tenemos que hacerlo de manera adecuada, correcta, a través de los conductos pertinentes, de lo contrario va a ser una voz en el desierto. Gracias, Diputado; gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con el permiso, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para el Diputado en Tribuna, creo que lo que le ha comentado aquí el compañero Diputado Manolo es muy importante, Diputado que usted representa a los migrantes, usted sabe de todo el trabajo de los expresidentes municipales en sus tres años de administración, por decir, yo lo ubico cuando fui Regidor en 2013-2016, los migrantes de cada comunidad hacían obra con ese recurso, y no era mucho recurso lo que se le bajaba a la Federación, pero hay un dinero que llegaba a los municipios y se hacía de manera muy transparente, creo que los migrantes quedaban satisfechos y hacían lienzos charros, se hacían, iglesias, se hacían kioscos, se hacían carreteras, se hacían estación de red eléctrica, drenajes, era muy importante, fíjense, no porque venga del municipio de Fresnillo, de Valparaíso, usted de San José de Lourdes, en San José de Lourdes hubo obras migrantes, sí, muchos recursos que se bajaron directamente en ese programa tan bondadoso, y me extraña que tengamos un Presidente de la República que tenga la mayoría de los Presidentes Municipales y que les tenga desconfianza directamente a sus Presidentes, porque él dijo que no iba a ver corrupción, no iba a haber no sé qué tanto y yo no he visto que ningún Presidente esté en la cárcel municipal, ningún Gobernador, ningún Diputado Federal, porque hay mucha corrupción, pero sí había dinero para todos los rubros, para salud, para educación, para canchas de usos múltiples, para muchas cosas, a lo mejor usted no se da cuenta, pero como yo sí me di cuenta en ese tiempo en 2013-2016, teníamos el Fondo Minero, también muy importante que nuestro Presidente Municipal, de Fresnillo Zacatecas, el Licenciado, el maestro Saúl Monreal, él ocupa ese recurso, sí, hasta la administración 2013-2016 llegaban también camiones recolectores de basura de los migrantes que apoyaban al Municipio de Fresnillo, Diputado, sí, que se podía bajar recurso, ahorita he visto en todos los municipios, por falta de recursos que no se pueden llevar a cabo muchas acciones, aun así lo invitamos a que se sume a estas acciones, ya lo dije y se lo digo con respeto al Diputado Romo, incluyendo también a la Diputada Galván, quedamos con esta Iniciativa, ya lo dijo el Diputado muy acertado en su comentario, que vamos a buscar la forma de trabajar otro documento en donde vayamos todos en la misma sintonía para que a Zacatecas le bajen más

recursos y para que los municipios tengan el desarrollo que se necesita realmente y nosotros, ustedes dicen que no es tiempo de que renueven el Presupuesto, créame que nosotros estamos como Legisladores de Zacatecas, ahí los Legisladores de la Cámara Baja, poder soportar un reacomodo de recursos, porque está en la ley, está en la Constitución que se pueda hacer, por eso les digo, súmense a esta, es importante, y mis respetos para todos los migrantes de todos los municipios, creo que son personas trabajadoras, muy buenas personas, saben que sus comunidades necesitan el desarrollo, como pavimentación en calles, como recolección de basura, como muchas cosas que a lo mejor usted no se da cuenta, pero en administraciones pasadas había muchas cosas buenas, para muestra un botón, Fresnillo tenía abastecimiento de recolección de basura por esos recursos que llegaban y se podían dirigir del Fondo 4 que no ocupa, ni siquiera ocupa las reglas de operación el Fondo 4, que llegan 140 millones de pesos actualmente, pero el Presidente se hace trizas para acá y para allá y no se ajusta...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sería..., es cuestión de conocer la administración pública, creo que la compañera Diputada Maribel la conoce y sabe que se necesita más recurso para nuestro municipio y para los municipios incluyéndolos. Sería cuanto, compañero Diputado. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluya, Diputado Sergio.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Compañero Diputado Pinedo, nada más decirle que yo en ningún momento he dicho que estoy en contra del Programa 3x1, yo solamente expuse las razones por las cuales muchas migrantes están descontentos de ello, por ahí me comenta el Diputado Manolo que él no ha escuchado ninguna queja sobre eso, pues tal vez porque no ha estado con las personas que fueron lastimadas, porque yo como Presidente de la Federación Casa Zacatecas de Forth Worth, Texas, como éramos, no simpatizamos con el PRI, siempre nos rechazaban las obras del 3x1, el compañero se arrió a otra Federación, todas las obras, todo el presupuesto del 3x1 lo conseguían los Presidentes Municipales que estaban alineados hacia el PRI, y los clubes reales a los cuales yo mismo viví, porque tengo bastantes años en esto, me tocó participar en algunos programas, los clubes reales que querían apoyo para sus comunidades no se tomaban en cuenta, porque el COVAN lo manejaban los Presidentes Municipales y los sub líderes migrantes que destinaban el presupuesto a los amigos, nada más entre ellos, la comunidad migrante está muy dolida por esas acciones, y sí hay mucha gente que está muy dolida, pero no quiere decir que estemos de acuerdo que se haya quitado el 3x1, lo que nosotros queremos es que ese programa se retome, pero con una reingeniería nueva y que sea para proyectos productivos, para que la gente con

ese programa se ayude a crear sus empresas, a crear desarrollo, a crear bienestar en nuestra Entidad, y como lo he repetido siempre, la obra pública es responsabilidad del Gobierno, los migrantes ya estamos pagando impuesto con nuestra remesas, merecemos la oportunidad, que se reactive ese programa, pero para proyectos productivos, para gente emprendedora que quiera salir adelante con sus familias; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Por alusiones, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, por alusiones. No caigamos en diálogo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias. Sí, para no hacer dialogo, qué bueno que ya coincidimos, Diputado Sergio. Yo nada más dije denuncias, quejas siempre va a haber.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Chismes.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo dije: “No hay ninguna denuncia”, al menos no la conozco; a ver, Diputado Sergio, yo creo que la coincidencia nos obliga a sumarnos y a perfeccionar, fueron las palabras, las repito, perfeccionar. El hecho es que Zacatecas con el 2x1, este año podemos compararlo con el 2x1 del 2018, del 19 y del 20 cuando desapareció el 3x1, ahí están los números, ¿cuánto le están poniendo desde el Gobierno del Estado al 2x1?, y usted dice que los del PRI, pues hoy tiene la oportunidad de volver a revivir el 3x1, para que los Presidentes de MORENA lo apliquen, pero también aquí mismo hay Presidentes Municipales que no eran priístas y que hicieron mucha obra pública en sus municipios; entonces, yo creo que al final tenemos que sumarnos a que el programa vuelva a existir, y repito, que se perfeccione, que haya reglas claras, pero yo creo ante todo tenemos que darle ese reconocimiento a nuestras familias migrantes que quieren ayudarle al Gobierno, a los municipios a hacer obra pública, por supuesto que estaré en contra de la corrupción que se da, no solamente en el 3x1, sino en cualquier obra que se haga de parte del gobierno municipal y estatal; entonces, yo creo que al final, Diputado Sergio, vamos poniéndonos a trabajar por nuestros migrantes, no creo que aquí como Diputados nos veamos bien diciendo que el programa se quitó porque había mucha corrupción y porque había Presidentes Municipales, yo quisiera ver las denuncias, porque entonces estamos hablando nada más de dichos, y eso no nos hace vernos serios; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluya Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Reiterarle, yo jamás he dicho que estoy en contra del Programa 3x1, y creo que es algo que nos merecemos por los hechos, por las acciones que hemos llevado a cabo a través de los tiempos, solamente que tenemos que luchar por una reingeniería, otro diferente nombre, no sé, por eso es que yo los invito ¿Dónde está Ernesto?, Ernesto González, yo los invito, no sé si sigues dispuesto a presentar esa reserva que mencionaste, los invito a que apoyemos esa reserva para que hagamos una Iniciativa para ajustar el Presupuesto de Egresos, una Iniciativa real, viable, donde podamos que lleve sentido para poder lograr estos objetivos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que registre, por favor, mi asistencia, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Compañeros, sin duda este es uno de los Puntos de Acuerdo, creo que más importantes que vamos a sacar en este Período, y por qué digo que en este Período, porque precisamente es por las fechas, un poquito haciendo el calendario, el cronograma de lo que sigue a nivel federal, prácticamente en julio y agosto se hace la construcción de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación que debe ser presentado ante el Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados el 08 de septiembre, estamos en tiempo, sí, creo que estamos en el tiempo adecuado para poder aprobar este Punto de Acuerdo, que sin duda, deberá traer beneficios a Zacatecas o por lo menos, como Poder Legislativo intentaremos mover las fibras del Poder Ejecutivo y en su caso del tema del Poder

Legislativo, no estoy de acuerdo, digo, no estoy en desacuerdo con lo que comenta mi compañero Ernesto, respecto de que debe ser al Poder Legislativo, yo creo que de entrada debe ser al Poder Ejecutivo y el Grupo Parlamentario del PRI no apoyaría una reserva que no fuera dirigida al Poder Ejecutivo, es decir, debe hacerse al Poder Ejecutivo para que dentro de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación consideren al Estado de Zacatecas en “n” obras que ya se mencionan en el propio Punto de Acuerdo. En segunda instancia no me parece mala la idea de también exhortar a la Cámara de Diputados mediante el Punto de Acuerdo para que haga lo propio, para que una vez que llegue la Iniciativa al Congreso de la Unión pueda revisarse que Zacatecas tiene los recursos suficientes y pertinentes, yo creo que pertinentes porque suficientes no, Zacatecas tiene muchas carencias y en materia de presupuesto nos hemos visto afectados durante los últimos cinco años, los últimos tres años han sido muy complicados para Zacatecas, dentro de los cuales hemos tenido disminuciones de más de cinco mil millones de pesos; entonces, yo los invito, compañeros, a que tomemos en consideración este Punto de Acuerdo si es que se somete una reserva, que sea al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos, para hablar a favor del Dictamen.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Solicitarle me autorice que se publiquen algunas imágenes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Le solicito a Apoyo Parlamentario, por favor..., listo. (Proyectan imágenes en pantalla).

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, como comentaba la Coordinadora Gaby Basurto, nosotros vamos acompañando la reserva siempre y cuando se incluya al Poder Ejecutivo, ¿por qué razón?, en diciembre que se aprobó el presupuesto se hablaba, ustedes nos hablaban de que habían hecho un presupuesto con un recurso virtual, yo desconozco, la verdad, si ese recurso ya llegó, pero la verdad es que no se ha ejecutado, yo les



voy a pasar unas imágenes, compañeros, de una última visita que yo hice en mi recorrido por el Distrito X, donde ustedes pueden observar, si me hacen favor de poner atención, compañeros, el estado en el cual se encuentran las carreteras de Monte Escobedo, de Jerez, de Tepetongo, de Susticacán, carreteras que ya se encuentran, pues que ya es más terracería que chapopote, que asfalto, o sea, vean, y por esas carreteras todos los días transitan, bueno, parecen que a los compañeros de MORENA no les interesa, pero a mis compañeros maestros de Zacatecas que me escuchan y que me han solicitado que pugne porque llegue es reconstrucción a las carreteras, quiero decirles desde aquí desde la Tribuna que los 16 Diputados del Bloque Plural Ampliado estamos haciendo lo posible, nosotros no trabajamos con colores partidistas, porque incluso estas imágenes yo acabo de hacérselas llegar a la Senadora Soledad Luévano, porque ella me comentaba que estaba por reunirse con el Secretario de Hacienda; entonces, yo necesito que de verdad todos nos pongamos la camiseta por Zacatecas, que dejemos de lado los berrinches personales, porque una vez yo lo externé en este lugar, yo no vengo a hacer amistades con mis 29 compañeros, yo vengo a darle resultado al Distrito X, y de verdad que es lamentable y es triste que algo que se nos prometió que se iba a rehabilitar durante los primeros 100 días de gobierno, que era la red carretera no se le haya puesto mano alguna, y yo quiero entender que no es por falta de voluntad del Gobernador, es por falta de presupuesto; entonces, mi pregunta aquí es, ¿de verdad el Bloque de MORENA quiere ayudar a su Gobernador?, o ¿pueden más las pugnas internas?, yo creo que sí, porque ni siquiera los compañeros cuando subimos a Tribuna ni siquiera nos voltean a ver, pero ojalá y estás imágenes, que yo creo que no son exclusivas del Distrito X, todos y cada uno de los Distritos me imagino que se encuentran de igual manera, compañero Gerardo Pinedo, Lupe, yo he visto que ustedes también han hecho publicaciones al respecto y solo hablamos aquí de la red carretera, ahora les falta algo bien importante, ¿qué les falta?, fíjense bien, nos falta cubrir la nómina educativa estatal, y por ahí nos dice el Gobernador que si se ha dejado de pagar a los maestros o se dejó de pagar a los maestros es por falta de solvencia y de presupuesto; entonces, qué diría que al Bloque que debe de hacer fuerte al Gobernador no le interese darle esa solvencia para que el Gobernador pueda salir de estos aprietos, pueda salir de estos apuros para que los maestros no tengan la necesidad de volver a salir a marchar a las calles para exigir algo que les corresponde y algo que no está en nuestras manos, solicitarle al Titular del Ejecutivo en Palacio de Gobierno, Andrés Manuel, yo les voy a pedir que de verdad nos ayuden, compañeros, a acompañar esta reserva que si la presenta ahorita el compañero Ernesto y va en la misma sintonía de poder solicitar al Titular del Ejecutivo la reasignación de recurso extraordinario para el ejercicio 2023, pues con gusto lo acompañaremos, pero la verdad es que estas imágenes, le voy a pedir a Apoyo Parlamentario que las vuelva a proyectar, que estas imágenes no se nos olviden, compañeros, por estas carreteras transitan los productores, por estas carreteras transitan los maestros para llegar a sus escuelas para dar clases y gracias a estas carreteras se han perdido muchas cosechas, pero lo más triste, se han perdido muchas vidas humanas de maestros y maestras que salen a hacer el ejercicio de su labor para forjar una mejor sociedad en el desempeño de sus aulas; entonces, que no se les olviden que éstas son las imágenes de las carreteras de Zacatecas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Manolo Gallardo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Para hechos, González Hernández.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado José Xerardo, para hablar en hechos.

EL DIP RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Coincidir con la oradora en Tribuna. Creo que es un tema importante, relevante, que afecta a toda la Entidad de nuestro Estado; creo que lo que usted comenta, Diputada, es algo con lo que se padece día con día y que hoy estemos llamando, insisto, es un posicionamiento y es un Dictamen que celebro, porque se vio actividad en una Comisión que está prácticamente parada desde el último día del Primer Período Ordinario de Sesiones y después, insisto, ni siquiera se convocó; y en estos temas tan fundamentales, el tema de hoy, solicitarle al Ejecutivo, independientemente del tiempo en el que estemos, que se etiqueten estos recursos que son necesarios, que como lo han comentado aquí, se habían hecho grandes obras de infraestructura, de pavimentación, de bacheo en Zacatecas con el dinero del 3x1, pero qué bueno, aquí como se dice una cosa, se dice otra y en el que debería de ser el grupo de proposición que debe de estar más abierto a que tenga más recursos Zacatecas, pues hoy sí lo veo con tristeza como el grupo de oposición, hoy la oposición en Zacatecas está en el mismo Partido que llevó al Gobernador David Monreal al encargo, porque no están de su lado y no están trabajando en sinergia con él y con los zacatecanos que nos dieron la oportunidad de estar aquí, no solamente porque si hay una pretensión o un Dictamen que presente alguien que no sea del contentillo de la casa vicegobernante, pues entonces hay que votar en contra y hay que subirnos a decir una sarta de cosas que no concibo y que no me quedan claras, pero qué bueno, al final será la historia quien nos juzgue y quien hablará de verdad de qué se hizo en beneficio del pueblo de Zacatecas, yo confío en que este Punto de Acuerdo sea aprobado y confío también en que las autoridades federales vean con buenos ojos estos temas que hoy se tratan en la Legislatura del Estado, porque estoy seguro que al nivel Federal sí hay la sensibilidad y sí hay respeto para los Poderes Legislativos de las Entidades Federativas, sí hay respeto para el Congreso de la Unión y aunque haya divergencias, aunque haya sentimientos encontrados, siempre encontramos en

los Funcionarios Federales a mujeres y hombres que saben escuchar la palabra de una Diputada o de un Diputado, he tenido la oportunidad de dialogar, he tenido la oportunidad de estar en comunicación a través de diferentes canales con varios Titulares de dependencias federales que han actuado en congruencia con lo que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador ha dicho, que es que a México le vaya bien y Zacatecas no sea la excepción; por eso, qué bueno que toquemos estos temas, qué bueno que se haga el énfasis en lo que usted comenta, Diputada, y que estoy de acuerdo en que a Zacatecas, desde ahorita le exijamos más recursos entre todas y entre todos, y comparto, aquí no venimos a hacer amigos, venimos a trabajar por el pueblo de Zacatecas; es cuanto.

EL DIP PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, para rectificación de hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. Sólo reconocerle a la Diputada Cuquita, que ha dado muestra del interés que tiene por su Distrito, y efectivamente, compañera Diputada, si los compañeros pretenden subir a Tribuna y argumentar que las cosas no están bien hechas, pues ellos debieron tener la iniciativa desde hace mucho tiempo, porque efectivamente en esa Comisión jamás se ha vuelto a citar a Sesión; entonces, yo creo que nosotros estamos dando muestra de que queremos trabajar en favor de los zacatecanos. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo Gallardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Yo también felicitar a la Diputada Cuquita, a ver si ahora sí nos ponemos de acuerdo, a ver si nosotros como Diputados no podemos ponernos de acuerdo y unos estamos diciendo que no y otros que sí, seguramente no va a llegar nada a Zacatecas, cómo queremos que llegue dinero a Zacatecas si ni siquiera nosotros somos capaces de ponernos de acuerdo; lo que decía Cuquita ahorita de las carreteras, por donde quiera, y se ocupa dinero, yo creo que al final necesitamos unírnos, coincido en que queremos ayudarle al Gobernador David Monreal, y el Gobernador David Monreal necesita dinero, exhorto a levantar la voz, es una obligación que tenemos los Diputados, porque los ciudadanos están en unas carreteras llenas de baches y hablo por mi Distrito, no me imagino la cantidad de dinero que se ocupa para reparar, para darles una manita de gato, día a día va a ser más caro, hoy la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Zacatecas tiene menos dinero, le dije un día a Lupe: “¿Dónde está ese dinero?, ¿por qué se fue?, ¿por qué no está en Zacatecas?” Felicítate, Diputada, seguiremos alzando la voz, yo sí espero que al final nos pongamos de acuerdo para

ayudarle a Zacatecas; y por supuesto, a su Gobernador David Monreal; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Pedirle si pudieran volver a poner otra vez las imágenes de las carreteras que presentó la Diputada, porque son verdaderamente reveladoras del estado en el que transitan las ciudadanas y ciudadanos de Zacatecas, y miren...

EL DIP. PRESIDENTE. Solicitar, por favor las imágenes. (Proyectan imágenes en pantalla).

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Lo más fácil...

EL DIP. PRESIDENTE.- Listo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Lo más fácil sería decir, bueno, es que esto es culpa del pasado, pero esto sería engancharnos en un debate que no nos llevaría a ningún lado, ¿qué tenemos que hacer? Ponernos a trabajar para solucionar lo que vemos en esas imágenes, porque Zacatecas no merece ese tipo de carreteras, Zacatecas no merece ese tipo de infraestructura, lo decía bien la Diputada Cuquita, transitan y se accidentan y dejan su patrimonio nuestros campesinos, nuestros maestros, los estudiantes, todas las comunidades de Zacatecas están circulando por este tipo de carreteras y yo creo que hay que ponernos de acuerdo para solucionar esa problemática, y yo creo que hemos avanzado, yo pediría que no nos enfrasquemos en un debate, que no nos desgastemos en ataques entre nosotros, el Diputado Jehú Salas elaboró ya una propuesta de reserva que he consultado con el Grupo Parlamentario de MORENA, están de acuerdo en que la respaldemos y en un momento la vamos a presentar juntos, para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal y para exhortar a la Cámara de Diputados para que en sus ámbitos de atribuciones le asignen recursos a Zacatecas, ¿por qué? Porque a todos nos interesa que eso se resuelva, a todos nos interesa que esas carreteras no sigan siendo el panorama permanente de Zacatecas, y esto, independientemente del Distrito al que representemos, es una representación de lo que ocurre en todos lados, si vamos al Norte las carreteras están así, si vamos al Sur, las carreteras de Zacatecas están así, si

vamos a Fresnillo muchas carreteras están así; por cierto, aprovecho el espacio para agradecer tanto al Secretario de Obras Públicas como al Ciudadano Gobernador que atendieron nuestra gestión para reparar la carretera de la colonia José María Morelos, donde tuve el orgullo de nacer y que ya se está reparando esa vialidad, después de 15 años de abandono, cuando la gente ya tenía que cooperarse para tapar con cemento los baches; entonces, vamos poniéndonos de acuerdo, vamos haciendo equipo, vamos dándole viabilidad a este Congreso, trabajemos en unidad por las cosas importantes que le interesan a Zacatecas, y que a Zacatecas le vaya bien, que esa sea nuestra consigna. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Únicamente hacer el comentario rápido y preciso. Primero, reconocer el trabajo que están haciendo algunos de los Diputados, los veo muy interesados en que las cosas caminen, me da gusto que sea una Sesión en la que no haya gritos, en la que prevalezca el trabajo, el diálogo, el esfuerzo mutuo por sacar puntos en común, como ha sido la donación del espacio de la Guardia, como ha sido éste, pero sí quiero comentarle con todo respeto maestra Cuquita, usted vive en la gloria, de verdad, yo le comento, el Diputado Manolo y un servidor compartimos parte de una carretera, la que va de Nieves a Estación Camacho-Mazapil, que por cierto, usted transitó esa hace algunos días con algunos de los compañeros Diputados, que créame que ya no es una reparación, ya es una reconstrucción completa, pero no solo eso, sino que también hay carreteras que han sido desatendidas, a pesar de que aún son transitables, ya tenemos carreteras, donde incluso con anterioridad había programas específicos, en su mayoría para mujeres, programas de empleo temporal que nos ayudaban también a darle un mantenimiento a la carreteras, en el caso de mi Distrito, en el Municipio de Villa de Cos, el Alcalde tuvo que cubrir por cuenta propia del recurso del Municipio la reparación de un tramo, y sé que muchos de los municipios están viviendo esa situación, yo creo que hoy con esa misma unidad con la que hemos llevado esta Sesión, creo que pudiéramos generar una salida, para que también los municipios, todos los que hoy están aquí se comprometieron exactamente hace un año que dejaron de hacer campaña, tengan hoy el respaldo de esta Legislatura, creo que es el momento adecuado, el momento oportuno, tenemos prácticamente tres años y medio, casi cuatro, donde nuestras carreteras no han sido atendidas y muchas cosas más, pero creo que hoy podría ser una prioridad de la agenda en común de esta Legislatura; entonces, el llamado respetuoso para seguir en esa misma vía, para seguir caminando con ese equipo, que ojalá nos pueda caracterizar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Muchas gracias, Presidente. Sí, compañeros, efectivamente, el Partido no garantiza el ejercicio del buen gobierno, somos las personas quienes finalmente podemos darle rumbo a la posibilidad de construir un mejor país, pero también en nuestras manos está el poder abonar para que Zacatecas sea un Estado con sentido de desarrollo social, pero también con sentido de competencia, hoy necesitamos generarle a las y los zacatecanos todas las posibilidades de poder emprender desde diversas áreas, yo no quise ahondar en muchos temas, pero la agenda es amplia, la agenda es basta, solo cabe recalcar que desde hace tres años a Zacatecas no se le ha presupuestado a nivel Federal ni un solo peso para la rehabilitación de tramos carreteros, es por eso que hoy Zacatecas nos ocupa y nos preocupa; por eso, yo los invito a que vayamos juntos en la posibilidad de construir para los zacatecanos un Zacatecas más digno y más justo; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que el Dictamen se encuentra suficientemente discutido en lo general, quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Los que estén a favor...En contra...Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y de las Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Votación nominal.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Mi presidente, creo que no se ha votado en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, sí una disculpa, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, esto en lo general.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- Abstención.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Abstención.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Abstención.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Abstención.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Abstención.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Abstención.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Abstención.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Abstención.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor de más presupuesto para Zacatecas y el Gobernador de Zacatecas; Pinedo Santa Cruz, a favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Abstención.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- Abstención.

INFANTE MORALES.- Abstención.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 15 votos a favor, cero en contra y 11 abstenciones, si sumamos las abstenciones a la mayoría, tenemos 26 votos a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento se



declara por aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar parte o partes del Dictamen.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, le informo que el Diputado Jehú Salas y su servidor hemos presentado una reserva que ya está en poder de Apoyo Parlamentario, creo que ya está fotocopiada, sería un privilegio que el Diputado Jehú pudiera hacer la presentación de la misma.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputado, con gusto. Solicito se haga entrega de la reserva.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Deja al Diputado del PRI...

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Honorable Asamblea, después de la nutrida discusión en lo general que hemos tenido en torno a la propuesta que presenta el Dictamen que estamos discutiendo, y después de hablarlo con todos los Grupos Parlamentarios hemos coincidido en la necesidad de que las obras y programas que han sido expuestas y que son materia de análisis del presente Dictamen, puedan ser consideradas no sólo por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en el ejercicio de aprobación del presupuesto anual para el próximo ejercicio fiscal, sino que de origen lleven un análisis previo profundo por parte del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las demás dependencias de la administración pública federal a quienes competen las obras y los programas que están siendo propuestos a través del presente Dictamen, en virtud de ello, es que la propuesta que estamos presentando en vía de reserva el de la voz y el Diputado Ernesto González Romo es para que la Iniciativa en su parte resolutive en los puntos primero y segundo se modifiquen, a efecto de que puedan emitirse estas recomendaciones no sólo al Poder Ejecutivo, sino también a la Cámara Baja del Congreso de la Unión. Doy lectura al texto que se propone en el punto primero de los resolutivos del Dictamen. Primero. Se exhorta de manera atenta y respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que en la

elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 se consideren recursos suficientes para las obras y los programas precisados en el presente acuerdo. Segundo. Se exhorta de manera atenta y respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en la discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, se destinen recursos suficientes para las obras y programas que han sido precisados en el presente acuerdo. Suscriben los Diputados: Ernesto González Romo y el de la voz; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se somete a la discusión para los siguientes efectos: Que sea aprobado en sus términos, o con la reserva propuesta; lo anterior, en votación nominal, empezando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor, con la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, con la reserva.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, con la reserva.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor, con la reserva.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, con la reserva. A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, con la reserva.

la reserva. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, con la reserva.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor, con la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor, con la reserva.

SANTACRUZ MÁRQUEZ.- A favor, con la reserva.

reserva. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, con la

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor, con la reserva.

reserva. ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la

MANOLO GALLARDO.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la reserva.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, con la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, con la reserva.

INFANTE MORALES.- A favor, con la reserva.

DEL MURO GARCÍA.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor, con la reserva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 26 votos a favor de la reserva, y cero en sus términos originales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, con 26 votos se da por aprobado con la reserva; y con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica de nuestro Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea. Se les informa que se han inscrito previamente los Diputados José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; y se encuentra debidamente inscrita la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, con el tema: “Chapas, candados y focos”.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputado Presidente, si está abierto, Estrada Hernández... “La seguridad en carreteras Federal 54”.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, para declinar mi participación.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, para declinar también la mía, perdón.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados dentro de cinco minutos, para la siguiente Sesión.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MARÍA DEL MAR  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA LUISA DEL MURO GARCÍA.**